

INFORME RENDICION DE CUENTAS 2008



MUNICIPIO DE TULUÁ

Abril de 2009



INFORME RENDICION DE CUENTAS 2008

CONSEJO DE GOBIERNO

Rafael Eduardo Palau Salazar
Alcalde Municipal

Martha Isabel Restrepo Payán
Gestora Social del Municipio

James Arturo Vinasco Rivas
Secretaría General

Jhon Jairo López Osorio
Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente

Eliecid Ávila Ávila
Secretaría de Salud

Martha Liliana Vallejo Arias
Jefe Oficina Asesora de Planeación

William Alberto Rebellón Buitrago
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Adriana Rivera Castaño
Secretaría de Hacienda

Luz Mery Sánchez Sepúlveda
Secretaría de Educación

Eliana Alejandra Sánchez Tijo
Secretaría de Servicios Administrativos

Yorlady Victoria Escobar
Secretaría de Gobierno

Francisco Girón Ocampo
Departamento Administrativo de Arte y Cultura

Adriana Lucia Noreña Giraldo
Junta de Ferias y Exposiciones de Tuluá

Diego Alfredo Leyes Velásquez
Departamento de Informática

Andrés Felipe Guzmán Ortiz
Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte

Luz Nelly Flórez Mejía
Oficina de Control Interno Disciplinario

Diego Holguín Parra
Secretaría de Obras Públicas

Ayde Trujillo Corrales
Oficina de Control Interno

Luis Bernardo Hoyos Millán
Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte IMDER

José Edier Cardona del Río
Instituto de Financiamiento, promoción y desarrollo de Tuluá INFITULUA

Santiago Gutiérrez Cortés
Empresas Municipales de Tuluá

Gustavo Muñoz Ramírez
Empresa de Mercado público de Tuluá MERTULUA

Jesús Hernán Escobar Jiménez
Hospital Rubén Cruz Vélez



Apreciadas tuluéñas y tuluéños:

El informe que hoy tienen en sus manos, además de constituir una obligación legal y expresión del ejercicio del control ciudadano, es consecuente con el interés de brindar la mayor información y transparencia posible sobre la gestión y los procesos que adelantamos con todo el equipo de gobierno, durante el primer año de mi administración.

P
R
E
S
E
N
T
A
C
I
O
N

Rafael Eduardo
Palau Salazar

Alcalde Municipal
Tuluá, Valle del Cauca



En el 2008 le apostamos a transformar a Tuluá y lo estamos haciendo. Vamos cumpliendo con nuestro propósito de convertir a Tuluá en un Municipio donde no exista la exclusión social y económica, un Territorio de Todas y Todos, donde los sueños se pueden hacer realidad si nos unimos por una misma causa, lograr la paz, la convivencia y el progreso, porque Todos Somos Tuluá.

De nuestra gestión debemos destacar especialmente, las metas alcanzadas en el Eje Social Desarrollo Humano, en el cual se invirtieron \$64.738.842.174 que representaron el 79% de los recursos ejecutados por la Administración Municipal, recursos que permitieron incrementar la cobertura en educación, salud, agua potable a los grupos vulnerables. Se garantizó el acceso continuo a servicios de salud a la población más pobre, niñas, niños y adolescentes, la población desplazada, adultos mayores en condición de pobreza e indigencia, población afrodescendiente e indígena, entre otros.

Debemos destacar también los reconocimientos alcanzados a nivel Nacional como el premio al mejor sitio Web Alcaldías del País, premio a la transparencia y mejor Plan de Desarrollo en su componente cultural otorgado por el Ministerio de Cultura.

Recordemos que el desarrollo de la ciudad es un compromiso mutuo entre la Administración y todas las ciudadanas y ciudadanos. Sea entonces este Informe de Gestión, producto de nuestros mejores esfuerzos, un aliciente más para seguir contando con ustedes y los suyos y continuar el camino hacia la transformación de esta Ciudad de Todas y Todos.

RAFAEL EDUARDO PALAU SALAZAR

Alcalde de Tuluá 2008 – 2011



A modo de introducción

El Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Municipal es el recuento escrito acerca de la forma cómo llevó a cabo su actuación administrativa, los logros alcanzados durante el período 2008 y la presentación presupuestal para la vigencia 2009.

En cumplimiento de las responsabilidades asignadas especialmente por la Ley 489 de 1998, le corresponde a la Administración Municipal desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública. El informe tiene como finalidad involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación.

La Administración Municipal ha utilizado la planificación centrada en el desarrollo humano sostenible como principal herramienta gerencial, instrumento que privilegia sobre todo la participación ciudadana, y convierte la acción de gobierno en una actividad sujeta al escrutinio de todos los actores sociales. El Plan de Desarrollo 2008 – 2011 “Tuluá, un Territorio para Todas y Todos”, es fruto de la participación de la sociedad civil y se ha convertido en nuestra principal carta de navegación que nos permite orientar, construir, regular y promover a corto, mediano y largo plazo, las actividades que realizamos para avanzar en la transformación de nuestro Municipio.

Por esta razón, el Informe de Rendición de Cuentas presenta de manera organizada el balance de los resultados alcanzados por todo el equipo de gobierno en cada uno de los 5 ejes estratégicos y los 27 programas constitutivos del Plan de Desarrollo correspondientes al Plan Operativo Anual de Inversiones de la vigencia 2008. De manera secuencial explica la orientación estratégica de cada uno de sus ejes: Desarrollo Humano, Estímulo y Crecimiento Económico, Armonía con el Medio Ambiente, Seguridad Ciudadana y Justicia, Modernización Institucional y Gerencia Pública, y relaciona cada uno de los programas realizados y su cumplimiento, los avances en la consecución de los fines propuestos, así como los logros más relevantes, la programación y ejecución presupuestal de cada programa vigencia 2008.

Tabla de contenido

1. EJE SOCIAL	6
PROGRAMA: 1. TULUÁ SALUDABLE Y SOCIAL	7
PROGRAMA: 2. EN TULUÁ TODOS CON EDUCACIÓN	12
PROGRAMA: 3. AGUA Y SANEAMIENTO PARA TODOS	19
PROGRAMA: 4. TULUÁ DEPORTIVA Y RECREATIVA	21
PROGRAMA: 5. TULUÁ MULTICULTURAL	23
PROGRAMA: 6. TULUÁ CON VIVIENDA DIGNA	26
PROGRAMA: 7. TULUÁ EFICIENTE CON SUS SERVICIOS PÚBLICOS	27
PROGRAMA 8: DE LA MANO CON LA POBLACIÓN VULNERABLE	28
PROGRAMA: 9. PROTECCIÓN TOTAL PARA LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	33
EJE 2: ECONOMICO	41
PROGRAMA 10: FOMENTO Y EXTENSION AGROPECUARIAS	41
PROGRAMA 11: TULUÁ CON PROYECCIÓN EMPRESARIAL	44
PROGRAMA 12: ENERGÍA PARA TODOS	47
PROGRAMA: 13. TULUÁ DE AVANZADA Y COMPETITIVA	47
PROGRAMA: 14. INFRAESTRUCTURA DINÁMICA PARA TODOS	50
PROGRAMA: 15. TULUÁ UNA CIUDAD QUE SE MOVILIZA	52
PROGRAMA: 16. TODOS EN PRO DEL EMPLEO	56
EJE 3: AMBIENTAL Y TERRITORIAL	57
PROGRAMA: 17. TULUÁ ARMONIZADA CON EL MEDIO AMBIENTE	58
PROGRAMA: 18. JALONANDO LA REGIÓN	61
PROGRAMA: 19. TULUÁ ACTIVA EN LA GESTIÓN DEL RIESGO	62
EJE 4: SEGURIDAD	65
PROGRAMA: 20. REIVINDICANDO VIDA	65
PROGRAMA: 21. UNA LUZ DE ESPERANZA	69
PROGRAMA: 22. CUENTA CONMIGO	70
EJE 5: GOBERNABILIDAD	71
PROGRAMA: 23. FINANZAS PÚBLICAS SOSTENIBLE PARA UN MUNICIPIO VIABLE	72
PROGRAMA: 24. TECNOLOGÍAS SIGNIFICATIVAS	86
PROGRAMA: 25. CULTURA DE LA PLANEACION Y DEL DESARROLLO ORGANIZACIONAL	87
PROGRAMA: 26. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICIENTE Y CONFIABLE	91
PROGRAMA: 27. TULUÁ ESCUCHA A TULUÁ	93
OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO	96
ENTES DESCENTRALIZADOS	98
MERTULUA	98
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO	99
HOSPITAL RUBEN CRUZ VELEZ E.S.E.	101
EXPOFERIAS	106

1. EJE SOCIAL

DESARROLLO HUMANO

Promover el bienestar y desarrollo social de los Tuluëños, enfatizando en los derechos y deberes de los grupos poblaciones vulnerables: infancia, adolescencia, juventud y adulto mayor; procurando una educación, salud, vivienda y un medio ambiente sano, integrales en cobertura y calidad con rentabilidad social; centrada en principios y valores con convivencia pacífica; afirmando el sentido pluralista de inclusión y el respeto por la cultura de las etnias y grupos sociales; dignificando el papel de la mujer en la construcción de la sociedad para posicionar a la ciudad como un referente de desarrollo social, de la cultura, recreación , el deporte y medio ambiente.





PROGRAMA: 1. TULUA SALUDABLE Y SOCIAL

SECTOR: SALUD

META: *Cumplir en un 90% con las actividades en el Plan de Salud territorial y de los proyectos definidos en cada eje programático, contemplado en el Plan de Desarrollo.*

La Administración Municipal a través de la Secretaría de Salud Municipal y su programa TULUÁ SALUDABLE Y SOCIAL ha logrado mejorar los indicadores de salud, socializar experiencias de promoción y prevención y cumplir con el 95.8% de las metas del Plan de Desarrollo.

El desarrollo operativo y funcional del plan de salud territorial, permitió el funcionamiento con la logística necesaria para el cumplimiento de cada uno de los programas: salud, información, educación y comunicación. De esta manera los ciudadanos pudieron acceder efectivamente a los servicios y atenciones en cada una de las actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad. La gestión realizada mejoró en 87 puntos la ejecución del Plan Gerencial de la Secretaría de Salud Municipal, cuya meta al año 2011 es de 90 puntos OPS.

Referente a la Ley de infancia y adolescencia (Ley 1098 de 2006), se desarrolló una amplia labor para garantizar los derechos de esta población con recursos de SGP, en programas de salud infantil, salud sexual y reproductiva, salud nutricional, tal como se relaciona en detalle en el subprograma 9.

Aseguramiento confiable: El Municipio se ha posicionado y ha recibido reconocimiento como líder en la actualización y depuración de registros de la población afiliada al régimen subsidiado de salud, a nivel Departamental. De esta manera se cuenta con una base de datos confiable (malla validadora) con la validación del 86% de sus registros, permitiendo alcanzar las metas para acceder a recursos del FOSYGA.

Régimen Subsidiado: Superado el requisito del 85% de los registros en la malla validadora, el Municipio hizo gestión de cobro por valor de \$6.289.290.315.96, que fueron girados por el FOSYGA en diciembre de 2008, correspondiente a las vigencias 2006, 2007 y 2008; igualmente se hizo efectivo el cobro por un valor de

\$763.402.437 al Departamento, correspondiente a la vigencia 2007 y 2008 que fueron girados en octubre de 2008. Con lo anterior, se garantiza el equilibrio en el flujo financiero de recursos, para todos los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud (EPS-S, ESS y ESE Municipal y Departamental).

Ampliación de cobertura régimen subsidiado y reemplazos por afiliación al régimen contributivo:



Régimen subsidiado	Campaña	Cupos
Ampliación de la Cobertura	Abril	372
	Junio	9.705
	Octubre	298
	Desplazados	6.650
	Total ampliación	17.025
Reemplazos por Afiliación al Régimen Contributivo	Marzo	4.360
	Agosto	534
	Total retiros	4.894

Campañas de Salud realizadas durante el año 2008:

Salud oral: Se realizaron 31 talleres promocionando hábitos de higiene en salud oral en colegios de la ciudad, logrando 5.209 escolares sensibilizados.

Salud mental: Campaña “Exposalud Mental” y la realización de 24 talleres con familiares de pacientes con problemas de consumo de sustancias psicoactivas.

Salud sexual y reproductiva: Se realizaron la toma de 1.116 muestras voluntarias de VIH, se participo en la jornada nacional de lucha contra el SIDA realizando 2.400 tomas voluntarias.



Para las actividades de prevención de enfermedades transmisibles, métodos de planificación familiar y prevención de la violencia intrafamiliar se firmó un convenio interinstitucional con el Hospital Rubén Cruz Vélez (HRCV) para las actividades, logrando 736 talleres, sensibilizando a 18.400 personas.

Se realizaron 4 talleres de educación sexual, dirigidos a la comunidad y al grupo de profesionales de la salud. 57 talleres de sexualidad segura con la comunidad de Aguacalara y se capacitaron 100 mujeres trabajadoras sexuales en zona de tolerancia.

Para disminución de mortalidad por cáncer de cuello uterino, en convenio con UNICANCER se realizaron 64 citologías cérvico vaginales, 51 frotis, 2 ecografías pélvicas, 21 ecografías tras vaginales, 8 cauterizaciones de cuello uterino, 13 colposcopias + biopsia.

Control epidemiológico: Se realizaron en total 150 visitas a establecimientos con riesgo de enfermedad de salubridad pública. Vacunación felina y canina en todas las comunas del sector urbano y rural, vacunando 20.708 animales y esterilizando 221. Se realizaron 280 fumigaciones a viviendas, orfanatos, escuelas y centros de salud, entre otros.

Campañas para el control de enfermedades transmisibles y la zoonosis: En actividades de control permanente se ejecutaron un total de 36 ciclos de control larvario y 3.500 sumideros controlados y se aplicaron 118.037 cebos roenticidas; logrando disminuir la prevalencia de casos a 267 por cada 100.000 habitantes durante el año.

Vigilancia y control de la seguridad sanitaria y alimentaria: Se efectuaron acciones de control en establecimientos abiertos al público y en riesgo de intoxicaciones alimentarias, especialmente en las ventas callejeras, realizando 1.511 visitas de vigilancia y revisión de condiciones higiénico-locativas y se fomentó la adecuada manipulación de alimentos mediante 2.234 visitas. Se capacitaron 337 madres de hogares de Bienestar Familiar en prevención de intoxicaciones alimentarias y se tomaron 196 muestras de alimentos.

Seguridad sanitaria y ambiental: Se ejerció control de calidad del agua para consumo humano urbano y rural, mediante 168 monitoreos rurales y 107 visitas urbanas para toma de muestras. Conjuntamente con la UES, se realizó el análisis de 356 muestras. En el tema ambiental se hicieron 213 mediciones de ruido y 256



campañas educativas. Con la CVC se efectuó monitoreo de partículas suspendidas en 1km a la redonda. Los residuos hospitalarios han sido sujeto de control permanente con 205 visitas; se cuenta con un censo actualizado de los generadores de este tipo de residuos, facilitando el control y monitoreo.

Enfermedades crónicas y las discapacidades: Se celebró el día internacional de la discapacidad el 3 de diciembre de 2008. Fueron registradas por el Consorcio Prosperar 92 personas adultos mayores, para la realización de cirugías de cataratas, entrega de audífonos digitales y ayudas técnicas para personas inscritas en los programas Volver a Ver, Volver a Oír y Volver a Caminar. Se elaboró el diagnóstico Municipal de discapacidad, con los datos de registro parcial suministrados por el DANE. El Municipio adelantará el registro y caracterización completa de la población en situación de discapacidad a fin de acceder a programas del orden nacional.

Población en condición de desplazamiento: Se conformó la Unidad de Atención y Orientación “UAO” en el mes de junio, para canalizar la atención integral y la asignación de cupos del régimen subsidiado a esta población; se realizaron brigadas integrales - caravanas de la salud y la entrega a la Secretaría de Gobierno del Plan Integral Único “PIU”.

La Administración Municipal recibió autorización del Ministerio de Acción Social para ampliar en 6.650 cupos, la base de datos del Régimen Subsidiado en lo relacionado a la población desplazada.

Promoción social: Se promovió la conformación de grupos organizados, veedores y asociaciones de usuarios; para ello se ha capacitado a usuarios en normatividad, deberes y derechos en salud.

Tuluá con servicios de salud con calidad: De manera personalizada se hace seguimiento a las quejas, reclamos y sugerencias de la comunidad, mediante un convenio interinstitucional con HRCV y el Hospital Departamental Tomás Uribe Uribe (HDTUU), además se presta servicio de solicitud de ordenes no POS con la Secretaría de Salud Departamental. Se efectuaron acercamientos con usuarios de las IPS y EPS para evaluar el nivel y calidad de atención para el mejoramiento de la prestación del servicio a los usuarios.

Indicadores de Salud:

La gestión realizada durante el año 2008, permitió el mejoramiento de los indicadores de salud municipal:

Indicador	Tasa 2007	Tasa 2008
Mortalidad infantil	7.51 x 1.000 Nacidos Vivos	4.489 x 1.000 Nacidos Vivos
Mortalidad materna	0.683 X 1.000 Nacidos Vivos	0.408 X 1.000 Nacidos Vivos
Mortalidad por ECN	3.483 X 100.000 Habitantes	4.14 X 100.000 Habitantes
Intoxicaciones alimentarias	157 CASOS	31 CASOS
Enfermedades por vectores y zoonosis	Casos confirmados 205	Casos confirmados 35
Enfermedades por condiciones ambientales	8.034	10.227
Validación de base de datos	62.91%	86 %





PROGRAMA: 2. EN TULUÁ TODOS CON EDUCACIÓN

SECTOR: EDUCACIÓN

META: *Aumento de la Cobertura Educativa en un 6%*

Cobertura educativa:

Se garantizó en el año 2008, el acceso y permanencia de 35.391 estudiantes en el Sistema Educativo.

Con el fin de lograr la permanencia de los estudiantes de la zona rural se suministró transporte a 2.831 alumnos invirtiendo \$200.627.192, cubriendo 47 rutas.

Con el acompañamiento permanente para el desarrollo de los respectivos planes de mejoramiento, se trabajó en los procesos de aprendizaje, dotación de mobiliario y materiales educativos, equipos audiovisuales, textos, medios pedagógicos con una inversión por valor de \$984.345.542.

El programa de Educación Para Jóvenes y Adultos “Somos Tulúa” hace parte de la política educativa de cobertura e inclusión para aquellas personas mayores de edad que por diferentes circunstancias no han tenido ningún nivel de escolarización, o no pudieron culminar sus estudios en educación Básica y Media.. Se facilitó el ingreso al sistema educativo de 2.574 beneficiarios entre los jóvenes en extra edad y de adultos sin escolaridad, mediante el uso de metodologías educativas flexibles, invirtiendo \$260.000.000

Cabe resaltar que el Programa de Educación para Jóvenes y Adultos “Somos Tulúa” graduó 410 Bachilleres.

Implementación del Sistema Integrado de Matrículas (SIMAT)

El SIMAT es un sistema de gestión de la matrícula para los estudiantes de instituciones oficiales en el cual se realizan los procesos de proyección de cupos, pre-matrícula, solicitud de traslados, inscripción de alumnos nuevos, asignación de cupos, promoción, matrícula de alumnos antiguos y nuevos, actualización de los datos existentes de un alumno, la consulta de alumnos por institución, el traslado del alumno a otra institución, así como la obtención de informes como apoyo para la



toma de decisiones. El proceso se implementó para el año lectivo 2008 -2009 a partir de del 4 de julio de 2008 con la carga por parte del Ministerio de Educación Nacional de la base de datos del año lectivo 2007- 2008.

Reporte de Matrícula por Institución Educativa

Nombre	Matriculas	Nombre	Matriculas
I.E. Gimnasio del Pacífico	3.044	I.E. Julia Restrepo	3.478
I.E. Monteloro	198	I.E. Julio Cesar Zuluaga	533
I.E. San Juan de Barragán	456	I.E. La Graciela	3.428
I.E. San Rafael	460	I.E. La Marina	876
I.E. Aguaclara	2.569	I.E. La Moralia	432
I.E. Alfonso López Pumarejo	3.868	I.E. María Antonia Ruiz	1.793
I.E. Alto Rocío	220	I.E. Moderna de Tuluá	4.331
I.E. Corazón del Valle	3.071	I.E. Occidente	3.780
I.E. Jovita Santa Coloma	722	I.E. T. Industrial Carlos Sarmiento	2.132
Total Reporte de Matrícula – Corte: 31 de Diciembre de 2008			35.391

Calidad y pertinencia de la Educación:

En procura de la pertinencia en la Educación Media con el entorno social productivo, se prestó apoyo logístico y técnico para la articulación de la media técnica en las Instituciones Educativas (IE), mediante la celebración de convenios inter administrativos con las Universidades locales, el SENA y la Universidad Rémington. Con este programa se beneficiaron 4.381 estudiantes y actualmente se cuenta con 9 Instituciones oficiales articuladas con el SENA.

Se trabajó en los Planes Educativos Institucionales (PEI) la integración con los estándares básicos de competencias del Ministerio de Educación Nacional (MEN) y la articulación de proyectos transversales con los Planes de Estudio de las Instituciones Oficiales y Privadas del Municipio. Se implantaron 2 macro procesos de calidad para el mejoramiento de la calidad educativa: el de Gestión de Tecnología e Informática y el de Inspección y Vigilancia. Se realizaron 4 eventos de investigación y socialización, con actividades pedagógicas para estudiantes, directivos y docentes: Expo recreación y Cultura, Foro Educativo Municipal, Foro Virtual en conectividad con el Foro Educativo Nacional, y Experiencias Pedagógicas Significativas con una inversión de \$ 58.278.555

Con una inversión de \$36.699.862 se capacitaron 971 docentes en medios y TICS, aceleración del aprendizaje, preescolar, etnoeducación, necesidades educativas especiales, educación física, fondos de servicios educativos programa "Docente



Capacita Docente" y se elaboró el diagnóstico del nivel de bilingüismo en los docentes.

Para el mejoramiento de las pruebas externas en educación, se hizo acompañamiento en las 18 IE y a 2.006 estudiantes de grado 11° que adquirieron mayores habilidades y destrezas para la presentación de las pruebas de estado ICFES invirtiendo \$30.000.000.

Con el programa de Apoyo a la Educación Superior, se suscribieron convenios interinstitucionales con la Universidad del Valle sede Tuluá, para el fortalecimiento de su gestión educativa en pro de la permanencia de los egresados de las IE oficiales, con un aporte de \$150.000.000 y una sede educativa de 1.000m², cuyo espacio será utilizado para nuevas tecnologías.

Programa UAI:

Para lograr la atención integral para población con necesidades educativas especiales y/o con talentos excepcionales, se sensibilizó a la comunidad en los temas de necesidades educativas especiales, (limitación visual, auditiva, discapacidad motora, cognitiva e intelectual, problemas de aprendizaje, y talento excepcional) intervención terapéutica a nivel individual y grupal con seguimiento a los casos presentados. La unidad se encuentra conformada por 28 Psicólogos, 4 Trabajadores Sociales, 2 Educadores Especiales, 6 Docentes de aula de apoyo y 1 Fonoaudiólogo.

Con el programa de Necesidades Educativas Especiales (NEE): se valoraron 498 casos con sus respectivos seguimientos. A nivel de violencia intrafamiliar se atendieron 1.997 casos con atención individual y 29.706 beneficiados con actividades grupales.

Se participó en la marcha por el buen trato organizada por Comfamiliar, en octubre – denominado el mes blanco-, con población en situación de discapacidad y necesidades educativas especiales con 400 participantes.

Fortalecimiento de las IE para la prestación del servicio educativo:

Se garantizó la prestación del servicio de aseo y vigilancia en los centros educativos oficiales con una inversión de \$250.000.000. Se pagaron servicios públicos domiciliarios de energía, agua, aseo y alcantarillado de las IE Oficiales por valor de \$614.224.016.

Mejoramiento de infraestructura:

Se proporcionaron las condiciones y garantías para el desarrollo integral de la educación y el buen funcionamiento de las Instituciones Educativas Oficiales. En lo transcurrido del año 2008 fueron reparadas 42 Instituciones Educativas donde se efectuó mantenimiento, rehabilitación y adecuación en la zona urbana y rural, invirtiendo aproximadamente \$358.689.869. Se ejecutaron proyectos de Ley 21 de las IE Corazón del Valle, sede María Inmaculada por valor de \$351.582.870 y la Graciela, sede Central y sede Jorge Eliécer Gaitán por valor de \$328.324.027.

Dotación infraestructura tecnológica

La Administración Municipal se vinculó con el programa “Computadores para Educar”, liderado por los Ministerios de Educación y de Comunicaciones y en convenios con la Fundación EPSA y la Compañía de Electricidad Tuluá CETSA; quienes donaron computadores en tres fases, permitiendo incrementar sustancialmente el acceso a la tecnología de nuestros estudiantes.

Fase N° 1 CONVENIO COMPUTADORES PARA EDUCAR

INSTITUCIÓN EDUCATIVA / SEDE	Alumnos Sede	Equipos Asignados
I.E. JULIA RESTREPO Sede - Santa Clara	668	25
I.E. MODERNA DE TULUÁ Sede - Santa Cecilia	773	25
I.E. MODERNA DE TULUÁ Sede - Marino Dávalos	373	21
I.E. TÉCNICO INDUSTRIAL Sede - Santa Cruz	374	19
I.E. GIMNASIO DEL PACÍFICO Sede - Débora Guerrero	96	2
I.E. LA MORALIA Sede - Central	262	15
TOTAL	2.546	107

Las salas dotadas con los equipos de sistemas, fueron inauguradas en abril. Para la adecuación de infraestructura de redes y cableado estructurado y la donación del mobiliario respectivo (mesas y sillas) se contó con la vinculación de la Fundación EPSA; por su parte el Municipio realizó las adecuaciones en obras civiles en cuanto a enlucimiento, reparaciones locativas, condiciones de seguridad e iluminación del aula.

Fase N° 2 CONVENIO COMPUTADORES PARA EDUCAR

INSTITUCIÓN EDUCATIVA / SEDE	Estudiantes Beneficiados	Equipos Asignados
I.E. María Antonia Ruiz, Sede Jesús Maestro	231	17
I.E. María Antonia Ruiz, Sede Juan Bautista	213	15
I.E. María Antonia Ruiz, Sede El Jazmín	91	6
I.E. Aguaclara, Sede Nuestra Señora del Carmen	297	15
I.E. Julia Restrepo, Sede María Luisa Román	235	17
TOTAL	1.067	70

Fase N°3 CONVENIO FUNDACIÓN EPSA - CETSA - ALCALDÍA MUNICIPAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA / SEDE	Estudiantes Beneficiados	Equipos Asignados
I.E. Julio Cesar Zuluaga, Sede Simón Bolívar	130	10
I.E. Jovita Santacoloma, Sede Dámaso Zapata	179	10
Centro Cultural Antigua, Sede Juana De Arco	400	10
TOTAL	709	30

TOTAL POBLACIÓN BENEFICIADA Y EQUIPOS ENTREGADOS AÑO 2008	Estudiantes Beneficiados	Equipos Entregados
TOTAL GENERAL	4.322	207

Implementación del Programa de Recursos Humanos

Aplicativo de información entregado por el MEN para apoyar los procesos de administración, organización y control de la información relacionada con la gestión del recurso humano del sector educativo, así como la liquidación de la nómina para el Personal Docente y Administrativo de la Secretaría de Educación. Se inicia su puesta en marcha en la nómina de febrero de 2008.

Se garantizó el cumplimiento del 100% de los pagos de nómina, aportes a los sistemas de seguridad social y prestaciones sociales en forma oportuna a 1.044 Docentes, Directivos Docentes y 142 Administrativos de las IE Oficiales del Municipio por valor de \$31.705.549.818



Implementación del Sistema de Atención al Ciudadano (SAC)

El Sistema de Atención al Ciudadano (SAC) permite a la Secretaría de Educación mejorar sus procesos para atender a los ciudadanos en sus trámites de consultas, quejas y solicitudes de una forma rápida y efectiva, mediante un aplicativo CRM Web, sin salir de casa o lugar de trabajo.

Programas de formación a la comunidad

El Programa “JÓVENES RURALES”, tiene como objetivo capacitar en áreas estratégicas y de alto desempeño ocupacional, a jóvenes desempleados en edades comprendidas entre los 16 y los 28 años. Este Programa se llevo a cabo en alianza con el Sena Regional Valle del Cauca, la Fundación EPSA, la Compañía de Electricidad Tuluá CETSA y el Programa Computadores Para Educar. Los programas contaron con una duración de 524 horas (1 Semestre), de los cuales 450 corresponde a la etapa teórico - práctica y 74 horas para el desarrollo de los proyectos productivos que se generen durante el proceso de formación.

Realización de eventos masivos

Expo recreación y Cultura Tuluá 2008:

Con el apoyo del Departamento de Arte y Cultura Municipal y el Instituto Municipal del Deporte IMDER, se llevo a cabo este evento en el Coliseo de Ferias “Manuel Victoria Rojas” y contó con la asistencia de 50.000 personas aproximadamente, entre estudiantes de las (62) instituciones Educativas Oficiales y Privadas, Docentes y Directivos; en el evento participaron artistas, deportistas y el acompañamiento de locales y funcionarios de la Administración Municipal.

Foro Educativo Municipal

Tuvo lugar en la Institución Educativa Occidente, concentrando alrededor de 220 participantes entre Directivos y Docentes de Instituciones Educativas Oficiales y Privadas del Municipio. Se realizaron 2 conferencias centrales, 5 talleres temáticos y 4 exposiciones adicionales en escenarios pedagógicos e ilustrativos. El foro motivado por el MEN promovió reflexiones pedagógicas en torno a “La Evaluación de los Aprendizajes”, teniendo como base las experiencias significativas de las instituciones educativas asistentes.

Se realizó un evento simultáneo al Foro Educativo Nacional, con participación de 55 Docentes, Directivos y Estudiantes, en la Institución Educativa Julia Restrepo, para participar interactivamente en el desarrollo de Medios y Tecnologías de Información y Comunicación MTIC´S, liderado por el MEN Nacional. El evento central tuvo lugar en la ciudad de Bogotá D.C. los días 21, 22 y 23 de Octubre de 2008.

Primera muestra empresarial del programa de educación para jóvenes y adultos
"SOMOS TULUÁ"

Previamente se realizó la selección de muestras en cada una de las sedes de las IE participantes. La primera muestra empresarial Municipal del programa, en la IE de Occidente, expuso 80 proyectos innovadores creados por los estudiantes bajo la tutoría de los Docentes del área de emprendimiento y el apoyo de los Directivos del programa. La muestra fue visitada por más de 5.000 personas y se llevaron a cabo 37 presentaciones de diferentes expresiones artísticas, culturales, teatrales, musicales y folclóricas representadas por los estudiantes.



PROGRAMA: 3. AGUA Y SANEAMIENTO PARA TODOS

SECTOR: AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO

META: *Mejoramiento del servicio de agua potable y saneamiento básico mediante la adecuada infraestructura que permita garantizar la prestación de un servicio de buena calidad con la debida asignación de recursos públicos y garantizando los aportes necesarios a la población menos favorecida, buscando que el mayor número de habitantes tenga acceso a mejores servicios.*

EMTULUA

La Administración Municipal continúa con el mejoramiento del servicio de agua potable y saneamiento básico mediante la dotación de una adecuada infraestructura en la zona rural, que permita la prestación del servicio de alta calidad con una debida asignación de recursos. También se garantizó el pago de subsidios a los usuarios de los servicios públicos domiciliarios.

Se otorgaron subsidios para aliviar el costo de las facturas de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo a los estratos 1, 2 y 3, beneficiando 32.000 familias, programa que tuvo un costo de \$2.004.991.992



Se mejoró el manejo de las aguas lluvias y servidas y el suministro de agua potable a la población rural, a través de la construcción y reposición de 1.559 metros lineales de acueducto y 2.882 metros lineales de alcantarillado. Acciones que beneficiaron a 15.945 pobladores de los corregimientos de Aguaclara, Berlín (Quebradagrande),

Nariño, La Marina y La Moralia, contratándose mano de obra no calificada de las zonas beneficiadas.



INFORME RENDICION DE CUENTAS 2008

Durante este primer año de gestión, se fomentó la cultura de la veeduría ciudadana sobre la prestación de los servicios públicos domiciliarios, con la creación de dos Comités de Desarrollo y Control Social y capacitaron a 524 usuarios y 25 vocales de control sobre los derechos y deberes de los usuarios.

Se avanzó en la gestión para la adquisición de predios para la construcción de los sistemas de tratamiento de agua potable y de aguas residuales (PTAP Y PTAR),

Se hizo labores de vigilancia, control y supervisión a la empresa prestadora del servicio de acueducto y alcantarillado CENTROAGUAS S.A ESP, con el fin de garantizar el 100% el suministro agua potable y la prestación del servicio de recolección, tratamiento y disposición final de las aguas servidas en la zona urbana,

Durante el año 2008, la Empresa cumplió con el plan de inversiones por \$1.970 millones del contrato de arrendamiento suscrito con el Municipio.

PROGRAMA: 4. TULUA DEPORTIVA Y RECREATIVA

SECTOR: RECREACIÓN Y DEPORTE

META: *Promover y fomentar la práctica del deporte, la recreación, aprovechamiento del tiempo libre y disfrute del espacio público, hacia el desarrollo humano integral como complemento y fundamentación de la educación de la sociedad como expresión plena de vida saludable.*

A través del Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Tuluá IMDER se logró la dotación de 2 escenarios y el mantenimiento de 2.500 m² para las prácticas deportivas, se brindó apoyo al programa de vacaciones recreativas y a los deportistas destacados, asignándoles recursos para la participación en más de 80 eventos deportivos de carácter Departamental, Nacional e Internacional, para la creación de 6 nuevos clubes deportivos, el fortalecimiento de 22 disciplinas deportivas, la realización de los Juegos Inter-Escolares e Inter-Colegiados y los Juegos Veredales.



Se benefició la población infantil del sector occidental de Tuluá con actividades desarrolladas por IMDER en el Parque Recreacional de San Pedro Claver.

El desarrollo del programa de masificación del deporte, el mejoramiento de la infraestructura y el desempeño de nuestros deportistas ha hecho merecedor al Municipio del reconocimiento Departamental. El IMDER de Tuluá fue destacado como el mejor Instituto del Valle del Cauca, reconociéndose el esfuerzo realizado por el deporte y la recreación en Tuluá.

El Municipio con inversión de \$85.270.053 posibilitó el aprovechamiento del tiempo libre del adulto mayor, de las personas en situación de discapacidad, niñas, niños y adolescentes, se fomentaron los ciclo paseos turísticos y el uso de ciclo vías. Para la administración y funcionamiento de estos espacios se invirtieron \$82.776.748.

Construcción, adecuación, reparación y mantenimiento de parques, zona verdes y escenarios deportivos y recreativos:

En materia de adecuación y habilitación de los espacios destinados a la recreación y al uso del tiempo libre se realizaron obras por valor de \$1.426.968.528 que incluyen inversión del Municipio y valores gestionados con la Federación de Cafeteros y Acción Social. Se destaca la adecuación locativa de la unidad deportiva y Estadio Doce de Octubre; construcción de la malla de protección cancha de fútbol del corregimiento de La Marina y la construcción de encerramiento de la Unidad Deportiva del Municipio de Tuluá por valor de \$220.000.000.

Se entregaron estímulo a los Deportistas Tuluenses que se destacaron en las diferentes disciplinas deportivas en la siguiente forma:

NOMBRES	DEPORTE	EVENTO	TÍTULO OBTENIDO	VALOR (\$) ESTÍMULO
Diego Salazar	Pesas	Juegos Olímpicos China, Beijing	Subcampeón Olímpico	20.306.000
Paula Medina Mina	Tenis de Mesa		Participación	2.999.750
Carlos Álzate	Ciclismo		Participación	2.999.750
Leidy Solís	Pesas		Participación	2.999.750
Ana Iris Segura	Pesas	Nal Sub-17	Campeona	2.076.750
Daniel Obregón	Pesas	Bogotá	Campeón	2.076.750
Ana Iris Segura	Pesas	Suramericano Panamericano	Campeona Suramericana	2.999.750
Daniel Obregón	Pesas		Campeón	2.076.750
Cristian Camilo Ríos	Ajedrez		Campeón	2.076.750
Julián Martínez Sanclemente	Lucha	Nal Infantil Pereira	Campeón	2.076.750
Daniela Palacios Culman	Judo	Nal Sub-13 y Sub 15 Cartagena	Campeona	2.076.750
Juan S. Betancourt Isaza	Judo		Campeón	2.076.750
Daniel A. Castaño A	Judo		Campeón	2.076.750

PROGRAMA: 5. TULUÁ MULTICULTURAL

SECTOR: ARTE Y CULTURA

META: *Aumentar en un 15% los procesos culturales*



El Ministerio de Cultura le otorgó al Municipio de Tuluá el Premio Nacional de la Gestión Cultural como el mejor plan de desarrollo 2008 - 2011 en su componente cultural. Tuluá hace parte del Consejo Departamental de Cultura representando a 12 Municipios, por la calidad de los programas implementados para la proyección, difusión, tradición y memoria cultural. Para la vigencia 2008 la inversión total ascendió a \$672.924.333.

Promoción del arte:

En las áreas de danza, teatro, artes plásticas y música se capacitaron 42 Docentes para asegurar el éxito del proyecto de formación artística; 23 grupos artísticos a disposición para eventos culturales, fruto de la capacitación en centros culturales y a 2.600 niños y jóvenes de sectores vulnerables y de la zona rural, resultando 80.000 beneficiados indirectos. Existen en funcionamiento permanente 9 centros culturales y 10 de extensión cultural.

Promoción de la lectura:

Con actividades lúdicas y artísticas se beneficiaron 1.200 niños y jóvenes en 6 barrios y se puso en funcionamiento 2 bibliotecas públicas comunitarias evitando el desplazamiento diario de 50 niños y jóvenes a la zona céntrica. El Municipio cuenta con 18 bibliotecas Públicas en las IE y 5 externas

Promoción de la creación artística:

Se brindó apoyo para la publicación de 7 obras literarias y una producción turística por valor de \$31.179.000.

Promoción de la nuestra identidad:

Se realizaron 12 jornadas culturales para la recuperación de identidad, tradiciones y memoria cultural, tales como salsa al parque, circo, títeres barrio, arte al parque, festival del río, concierto por la luz, "Tuluá luces de Fiesta", cine calle rural, encuentro

intelectuales, concierto por la vida, auditorio cultural, procesos barriales que beneficiaron a 150.000 personas. En la zona rural se apoyaron 18 festividades en corregimientos, 19.300 beneficiarios directos con una inversión de \$39.374.000.

Se desarrollaron 3 encuentros con participación de 400 afrodescendientes y 28 integrantes de la población Drua Embera Chamí; se brindó capacitación a 70 afrodescendientes en la Ley 70 de 1993 y se institucionalizó la Etnocultura y la Etnoeducación con la semana de “Afrotulueños e Indígenas”, con una inversión de \$17.300.000.

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	BENEFICIARIOS
SALSA AL PARQUE: Promoción de la música afro-caribeña. 12 eventos realizados.	bailarines y orquestas nacionales 9 Municipios y 13 Departamentos,	15.000 asistentes
CINE A LA CALLE: Proyección de videos infantiles en parques	Niños de sectores vulnerables con mensajes alusivos a la convivencia, integración, valores y derechos de los niños.	37 barrios, 9.100 niños asistentes
CIRCO PARA LA FAMILIA	Niños y niñas de sectores vulnerables	9 barrios, 4.500 niños asistentes.
TÍTERES AL BARRIO:	Niños y niñas de sectores vulnerables	14 barrios y 2 corregimientos, 1.200 niños asistentes.
ARTE AL PARQUE: Exposición artística: Teatro, música, danza.	Artistas locales diferentes áreas del arte	25 barrios y 5 corregimientos, 13.800 asistentes
TEMPORADA DE MÚSICA COLOMBIANA, ANDINA Y LATINOAMERICANA	Grupos musicales de 4 Departamentos y 5 Municipios	3 eventos, 2.400 asistentes
FESTIVAL MÚSICA POPULAR “EL CHARRITO NEGRO”	Artistas de 13 Municipios	1.200 asistentes
ENCUENTRO NACIONAL E INTERNACIONAL DE CUENTEROS:” narración oral y musical.	5 eventos. 4 Departamentos y 7 países participantes Apoyo a proceso cultural “el portal	4 IE beneficiadas, 900 personas asistentes. 50 personas en taller de capacitación.
CONCIERTO POR LA LUZ: Homenaje a la virgen, en el parque de la cultura.	Artistas locales	400 asistentes
QUINTO ENCUENTRO NACIONAL DE ESTUDIANTINAS: Quinto Encuentro Nacional de Estudiantinas “Héctor Cedeño Paredes.	9 Departamentos asistentes.	7.000 asistentes a conciertos de gala y descentralizados, incluyendo conversatorio musical.
ENCUENTRO NACIONAL DE DANZA POR PAREJA “VILLA DE CÉSPEDES:	7 Departamentos asistentes	1.500 personas asistentes directos, 4 eventos realizados

Tuluá Luces de Fiesta:

Actividad de especial significancia para la ciudadanía en la época de navidad, durante varios días el malecón del río tutelar fue embellecido con miles de luces coloridas y llenas de alegría, un alumbrado navideño digno de los tuluños en el que participó activamente en su diseño y montaje la Gestora Social del Municipio y otras entidades del sector público y privado. 35 eventos. 100 agrupaciones artísticas de Tuluá y Valle del Cauca con 80.000 visitantes en el recorrido navideño.



Investigación Cultural:



Se desarrollo un estudio por valor de \$4.000.000 acerca de la incidencia del arte en el proceso de desplazamiento de campesinos en el Municipio de Tuluá.

Adecuación y construcción de Centros Culturales:

A través de la Secretaría de Obras, en 2008 fueron invertidos \$108.625.924 en la adecuación de centros culturales urbanos y rurales. Se realizo la segunda fase de la adecuación del Centro Cultural de Nariño y la construcción y adecuación de obras civiles en el teatrino de la Casa de la Cultura del Municipio.

PROGRAMA: 6. TULUÁ CON VIVIENDA DIGNA

SECTOR: VIVIENDA

META: *Impulsar el mejoramiento y construcción de 3000 viviendas de Interés Social y Prioritario*

La gestión realizada en el año 2008 conto con recursos por valor de \$308.800.000 para subsidios de vivienda. Se entregaron 82 subsidios complementarios a familias desplazadas, subsidios complementarios de vivienda a 200 familias de los estratos 1 y 2, como resultado de una Alianza Estratégica con Comfandi, Comfamiliar, Infituluá y la empresa privada.

Se continuará con una etapa de 200 viviendas en 2009 y 202 viviendas en 2010. Las soluciones de vivienda constarán de 44 m² construidos en dos pisos, con acabados en fachada y baño. El proyecto entregará todas las vías con pavimento y su primera etapa contemplará las soluciones para personas sin afiliación a las Cajas de Compensación, con subsidio Nacional. El costo de cada vivienda asciende a los \$26.000.000 millones de pesos aproximadamente.

Se realizo acompañamiento para la organización comunitaria de los programas de vivienda, logrando una atención permanente y mejor convivencia de 500 familias.





PROGRAMA: 7. TULUÁ EFICIENTE CON SUS SERVICIOS PÚBLICOS

SECTOR: OTROS SERVICIOS PUBLICOS

META: *Realizar acciones que garanticen una buena prestación de los servicios públicos con calidad y eficiencia por parte de los entes y empresas prestadoras responsables de la prestación de los servicios públicos.*

Para garantizar una buena prestación de los servicios públicos se realizó un estudio técnico, jurídico y socioeconómico para la evaluación del convenio existente y el esquema tarifario del impuesto de alumbrado público para la vigencia 2009, acordes con las necesidades del Municipio y los parámetros establecidos por la Comisión Reguladora de Energía y Gas CREG.

Con base en este estudio, se presentó al Concejo Municipal el proyecto y fue aprobado mediante el Acuerdo No. 35 de diciembre de 2008, por medio del cual se determinan las tarifas del impuesto de alumbrado público. Para la vigencia 2009 se continuará con las gestiones para la normalización del contrato de alumbrado público.

El proceso de evaluación y diagnóstico para la designación de la segunda curaduría urbana se ejecutará en la vigencia 2009.

Se realizó las labores de supervisión, control y vigilancia al servicio de aseo prestado por TULUASEO S.A ESP a 43.847 viviendas en la zona urbana y a 1.267 en la zona rural

PROGRAMA 8: DE LA MANO CON LA POBLACIÓN VULNERABLE

SECTOR: GRUPOS VULNERABLES

META: *Atención y apoyo de las acciones que mejoren la calidad de vida de la población pobre y vulnerable*

El reto inmediato de la Administración, es desarrollar una política social mejor focalizada, que priorice la atención de las poblaciones en situación de vulnerabilidad, con el propósito de reducir los altos niveles de pobreza y exclusión, así como las disparidades económicas y sociales presentadas en las mismas.

Es así como el esfuerzo se enfoca para que las tuluéñas y tuluéños tengan acceso a una educación con calidad, a seguridad social equitativa y solidaria, al mercado laboral formal ya sea a través del emprendimiento o el fortalecimiento empresarial y el acceso a mecanismos sociales efectivos.

Integralidad para la población en situación de discapacidad

Gestión Ayudas Técnicas Indirectas

Se realizaron dos jornadas con el apoyo de las Secretarías General y de Salud, y el Hospital Rubén Cruz Vélez dirigidas a personas en situación de discapacidad física, en los rangos de edad de 18 a 52 años, atendiendo 220 personas de la zona urbana y rural, en atención de salud oral, psicología y servicios del SISBEN; de ellas 71 cumplieron los requisitos para acceder a las ayudas técnicas indirectas ofrecidas por el Ministerio de Protección Social a través del Consorcio Prosperar, consistente en la adjudicación de caminadores, sillas de ruedas, bastones, entre otros. Con el Club Rotaract, se logró apoyar a 50 personas en situación de discapacidad de los niveles I y II del SISBEN con ayudas ortopédicas firmando un convenio por valor de \$6.000.000.

Fortalecimiento del Comité Municipal de Discapacidad

De acuerdo con lo estipulado en la Ley 1145 del 10 de Julio de 2007 se elaboró un Plan de Acción y un reglamento interno; actualmente lo integran 16 instituciones públicas y privadas.



Restablecimiento de redes y participación en eventos relacionados con el tema de discapacidad

Se han restablecido y fortalecido contactos con el Ministerio de Protección Social, Instituto Nacional de Ciegos y Sordos y la Gobernación del Valle, que han permitido la inclusión del Municipio en eventos y programas que benefician a la población en situación de discapacidad.

Realización de Eventos que exaltan y visibilizan a la población en situación de discapacidad

Se han liderado eventos conjuntamente con las Secretarías General y de Salud y el Comité de Discapacidad, como el día de la discapacidad, muestra Microempresarial, conversatorio sobre discapacidad y otros eventos culturales cuyos protagonistas fueron las personas en situación de discapacidad.

Generación dorada

Celebración mes del Adulto(a) Mayor

Durante el mes de agosto la Secretaría General conjuntamente con la oficina de la Gestora Social coordinaron acciones con las diferentes dependencias de la Administración en la zona urbana y rural del Municipio, dirigidos a este grupo poblacional.

Es así como se desarrolló las VI Olimpiadas del Adulto(a) mayor, charlas sobre difusión y visibilización de derechos, tarde de cine gratuito, jornadas de salud, participación en ferias y muestras artesanales Municipal y Departamental, jornada de juegos tradicionales, jornada de cedulaación, celebración día del pensionado, jornada con adultas y adultos mayores víctimas de la violencia.

Constitución Comité Municipal del Adulto(a) Mayor

Con el apoyo de una profesional del área social, se oficializó el mes de septiembre para la constitución de este espacio que cuenta con la participación de 15 instituciones públicas y privadas que trabajan con y para este grupo poblacional. Se cuenta con un plan de acción donde se plasmaron las necesidades, intereses y expectativas de esta población.



Apoyo organizaciones de adultos(as) mayores asociados y no asociados.

Se apoyó la Asociación de Adultos(as) Mayores con el acompañamiento, asesoría y vinculación a programas que beneficiaron 37 grupos; 6 Adultos(as) mayores representaron a Tuluá en el programa Departamental Nuevo Comienzo; 3 adultas mayores mostraron sus manualidades en la Feria Departamental coordinada por la Gobernación del Valle; 35 Adultos(as) Mayores conformaron con el apoyo del Departamento de Arte y Cultura un grupo de danzas y representaron al Municipio en eventos regionales, 60 adultos(as) mayores participaron en 3 talleres intergeneracionales y compartieron con 70 niños y niñas y 30 jóvenes, experiencias, rondas, juegos y saberes. Se han vinculado los 8 grupos de adultos(as) mayores que no hacen parte de la Asociación Municipal.

El Municipio dispuso recursos para celebrar convenios y apoyar Centros de Bienestar y Albergues Públicos y Privados, que atienden adultas y adultos mayores, por valor de \$100.154.346

Juventud para el desarrollo y la participación

Con inversión de \$10.000.000 se apoyó el fortalecimiento del Consejo Municipal de Juventud, la elaboración de un plan de acción y el desarrollo de un proceso de capacitación a 35 jóvenes sobre difusión y socialización del marco jurídico relacionado con la juventud (Ley 1098, ley 715, Ley 375); se celebró el mes de la Juventud en julio, con la participación de las organizaciones juveniles del Municipio. Se inició el proceso de construcción, validación e implementación de una Política Municipal de Juventud.

Reconociendo la equidad de género

Se apoyo con inversión de \$15.000.000 la conformación de la oficina de la Mujer, con el fin de brindar información clara y precisa de las actividades y programas en beneficio del género.

Encuentros con organizaciones de mujeres

Se llevaron a cabo varios encuentros, destacándose la presencia de 14 liderazas que representaron igual número de organizaciones donde se discutió y conoció las necesidades prácticas de las mujeres tuluéñas, generándose así la construcción de líneas estratégicas para el abordaje e inclusión de la perspectiva de género en los planes, programas y proyectos de la Administración Municipal.



Fortalecimiento del Proceso Organizativo de las Mujeres Platoneras

Se ha liderado un proceso con 50 mujeres platoneras, mujeres afrodescendientes en gran porcentaje madres cabeza de familia (90%), de los niveles I y II del SISBEN, analfabetas (95%) que se dedican a la comercialización del chontaduro; actividad que realizan en un platón, de ahí el nombre de platoneras.

Se han ejecutado acciones afirmativas que buscan mejorar su condición y calidad de vida al igual que la de su núcleo familiar a través de la asignación del SISBEN y ARS; jornadas de capacitación, acceso y vinculación a programas nacionales como Familias en Acción y Programa Social del Adulto Mayor, apoyo para la participación en ferias y eventos, entre otros.

Eventos de difusión y visibilización de derechos

Se conmemoró el 8 de marzo, día internacional de la mujer y el 25 de noviembre, día internacional de la No Violencia contra la Mujer, para promover la igualdad entre los géneros e incidir en la construcción de relaciones justas y equitativas entre todas y todos.

Consolidación de la base de datos de las organizaciones de mujeres

Se creó una base de datos con la identificación de 30 organizaciones de mujeres que congregan 2.500 mujeres de la zona urbana y rural.

Nuestras etnias en acción

En aras que las comunidades afrodescendientes e indígenas ejerzan el derecho de participación en todos los escenarios sociales, políticos y culturales, se diseñó una estrategia para generar condiciones de inclusión y participación de esta población.

Se realizaron 3 reuniones formales con las 7 organizaciones de afrodescendientes legalmente constituidas en el Municipio, con el fin de conocer sus necesidades, expectativas e intereses. Se determinó ampliar la participación a las organizaciones de base, posibilitando la inclusión de otras miradas y saberes, lo que ha conllevado a la elaboración de un plan de acción que busca el desarrollo de acciones afirmativas para esta población.

Con la comunidad indígena Dachí Drua Embera Chamí del resguardo ubicado en el Alto del Rocío, se han hecho contactos para conocer la situación e intereses de las 135 personas que lo integran.



Realización taller socialización Decreto 3770

Con el apoyo de la Escuela de Administración Pública ESAP, se realizó un taller con la participación de 15 líderes y liderazas de organizaciones afrodescendientes con el fin de socializar la integración de la Consultiva Departamental Afrovallecaucana, contando con la representación de dos consultivos.

Celebración Día de la Raza

Se realizó el 17 de Octubre, un acto cultural y gastronómico con la participación de 10 mujeres platoneas y siete grupos artísticos de la cultura afrodescendiente representando sus bailes, comida típica y cantos. Este evento permitió, reconocer el aporte de estas comunidades a la dinámica social y económica del Municipio.

Establecimiento de Redes y Vínculos

Se estableció contacto con el Ministerio del Interior y Justicia, AMUNAFRO (Asociación de Municipios con Población Afro) y Secretaría Departamental de Asuntos Étnicos, para establecer programas en beneficio de esta población a través de acciones afirmativas ante el SENA para la vinculación de jóvenes a sus programas académicos y la participación en el proceso de consultivos(as) departamentales.

Estrategia Juntos y Familias en Acción

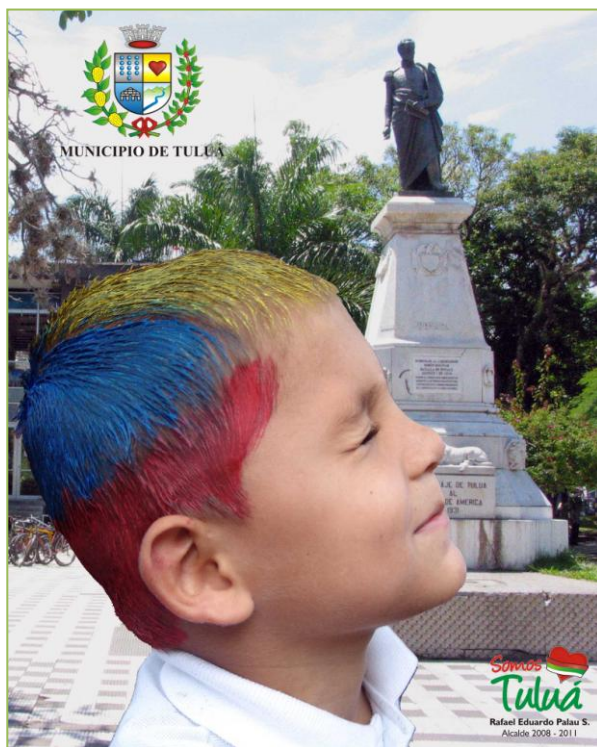
Este programa orientado por la Oficina de Acción Social de la Presidencia de la República y coordinada con el Municipio para el mejoramiento de la calidad de vida de la población desplazada y de las familias en situación de extrema pobreza nivel I del SISBEN. Conto para la vigencia 2008 con una inversión de \$145.000.00 y \$57.200.000 para actividades de logística en la atención del programa y sus vinculados.

PROGRAMA: 9. PROTECCIÓN TOTAL PARA LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

SECTOR: GRUPOS VULNERABLES

META: *Mejorar las condiciones de calidad de vida para la infancia y adolescencia, promoviendo el pleno y armonioso desarrollo integral, integrado e incluyente de la primera infancia desde la perspectiva del desarrollo humano, prevaleciendo el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna, en armonía con la política pública de infancia y adolescencia desde la perspectiva departamental y nacional.*

Este programa es transversal con otros Programas del Plan de Desarrollo tales como salud, educación, agua potable y saneamiento básico, grupos vulnerables, justicia, deporte, cultura, vivienda entre otros.



LEY DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

En cumplimiento de la Ley 1098 de 2006, Código de la Infancia y Adolescencia, se elaboró el diagnóstico de la situación de la Infancia y Adolescencia con el cual se establecieron los lineamientos que fueron incorporados en el Plan de Desarrollo como una política transversal a todas las dependencias de la Administración Municipal,

La implementación de la Política Pública Municipal de Infancia y Adolescencia que requiere gestionar lo público desde un enfoque de garantía de derechos, teniendo en cuenta el ciclo de vida, la garantía y el restablecimiento de los



derechos esenciales. Desde este enfoque de derechos presentamos los resultados alcanzados en su implementación durante este primer año de gobierno:

No a la mortalidad Infantil

La Secretaria de Salud para garantizar los derechos a los menores, activó los programas de salud infantil en la cobertura de vacunación y atención en enfermedades prevalentes de la infancia, ampliación de la cobertura en el SGSSS, salud nutricional y salud sexual y reproductiva. Mejorándose ostensiblemente los indicadores de mortalidad infantil, de un índice de 7.51 x 1.000 Nacidos Vivos en 2007, se rebajó a 4.489 x 1.000 nacidos vivos garantizando el cumplimiento de las metas del milenio.

Campañas de vacunación infantil

Se ha participado en las 3 campañas nacionales de vacunación, aplicando 9.169 biológicos a los niños y niñas en el Municipio.

Se trabajo en convenio interinstitucional con HRCV para las actividades de PAI – AIEPI Y ATENCION INTEGRAL, logrando aplicar 3.218 biológicos, como complementación de esquemas de vacunación por demanda inducida.

Se sensibilizo a la comunidad en los deberes y derechos saludables de los niños, se realizaron en la zona rural 5 talleres de estilos de vida saludables, 10 talleres de habilidades, 7 capacitaciones de educación sexual, 5 talleres de prevención de violencia doméstica, en total se capacitó a 265 niños y niñas y 539 adolescentes. Este programa se inicio con la implementación del esquema de servicios amigables.

Derecho a la Vida y salud de las mujeres

En el año 2007 el índice de muertes maternas X 1000 nacidos vivos fue de 1,45, en 2008 el índice fue sólo del 0,48 reducción que supera la meta esperada al final del cuatrienio del 1,37.

No a la desnutrición Infantil

Fortalecimiento de complementación alimentaria:

Se beneficio a 32.819 escolares de las Instituciones Educativas Oficiales con el programa diario de desayunos escolares, con una inversión de \$ 365.301.490.



Se realizaron actividades intersectoriales con la Secretaria General, el ICBF, Hogares Infantiles para la promoción y prevención de la salud nutricional en los niños, entrega de bienestarina a la comunidad. Se firmo un convenio con el HRCV para actividades de promoción en hábitos saludables y en el fortalecimiento del Plan Nacional de Nutrición, con 28 actividades sensibilizando a 840 personas.

Garantizando educación para infancia y adolescencia

500 estudiantes se beneficiaron con subsidio de transporte escolar, kits y uniformes aporte de la Cooperativa siglo XX y seguro estudiantil por valor de \$55.436.160.

Promoción de programas de subsidios dirigidos a la población escolar en riesgo de deserción, condicionados a la asistencia y permanencia escolar

Se brindó subsidio a la población estudiantil carnetizada en los Niveles I y II del SISBEN, de la zona rural y urbana con aportes de gratuidad educativa.

Institución Educativa	Matricula	Valor Girado
I.E. Gimnasio del Pacífico	1.455	43.650.000
I.E. María Antonia Ruiz	749	22.470.000
I.E. Julia Restrepo	1.596	47.880.000
I.E. Carlos Sarmiento Lora	1.244	37.320.000
I.E. Corazón del Valle	2.165	64.950.000
I.E. Moderna de Tulúa	2.735	82.050.000
I.E. Occidente	2.803	84.090.000
I.E. Alfonso López Pumarejo	1.850	55.500.000
I.E. La Graciela	1.678	50.340.000
I.E. Jovita Santa Coloma	548	16.440.000
I.E. Julio Cesar Zuluaga	352	10.560.000
I.E. Aguaclara	1.764	52.920.000
I.E. La Marina	725	21.750.000
I.E. La Moralia	189	5.670.000
I.E. San Juan de Barragán	298	8.940.000
I.E. Monteloro	134	4.020.000
I.E. San Rafael	334	10.020.000
I.E. Alto Rocío	146	4.380.000
Total	20.765	\$622.950.000

Se entregaron 20.765 subsidios para garantizar la permanencia de los estudiantes por un valor de \$622.950.000 fuente SGP y \$100.000.000 de recursos propios.



Todos con identidad civil

Ampliación de cobertura de registro civil en menores:

La Casa de Justicia conjuntamente con la Registraduría, proporcionaron identificación en la zona rural a 74 menores de 5 años (Barragán y Santa Lucía) y 7 más en la Casa de Justicia.

Se apoyo el trámite de tarjetas de identidad en los barrios con 982 tarjetas, en la Institución Educativa Jovita Santacoloma 352, en los Corregimientos de Barragán, La Marina y La Balastrea 186 y en la Casa del Menor 40, para un total de 1.560 trámites.

Derecho a la Participación

La Secretaría de Educación promovió la cultura democrática en la comunidad educativa de las IE Oficiales del Municipio, mediante el programa de apoyo y fortalecimiento a los Gobiernos Escolares, con una inversión de \$150.000.000 se beneficiaron 35.348 estudiantes y se garantizó el apoyo al encuentro de Personeros y Consejos Estudiantiles.

Participación para la Construcción del Plan de Desarrollo Municipal

En marzo en la Biblioteca de la I.E. Occidente, se realizó una jornada de participación con 142 niñas y niños para recibir aportes para la construcción del Plan de Desarrollo en el tema de la Infancia y la Adolescencia.

Mi Municipio me protege

Teniendo en cuenta que a nivel nacional es insuficiente la infraestructura especializada para la atención integral de los niños y niñas menores de 5 años y que mediante el documento CONPES 115/08 fueron asignados recursos; el Municipio participó en la convocatoria realizada por el Ministerio de Educación Nacional en alianza con el ICBF, para ser parte en la construcción de un Jardín Social que atenderá en la modalidad de entorno institucional a 300 niños y niñas, entre los 0 y 5 años, de los estratos 1 y 2 para la prestación del servicio de educación preescolar, ludoteca y complemento nutricional, cinco días a la semana en jornadas de ocho horas diarias.

El proyecto, que será ejecutado en el 2009, tiene un costo de \$2.200.000.000 para su construcción y dotación; esta infraestructura se desarrollara con el aporte del

Municipio con recursos del Sistema General de Participaciones por valor de \$483.430.374, en un predio igualmente aportado por el Municipio de 3.000 m² con un costo aproximado de \$500.000.000. El Jardín Social tendrá un área construida de 1.200 m², constituyéndose en el primero de esta modalidad en el Municipio.

Es de anotar que el Proyecto Jardines Sociales hace parte de las estrategias del Gobierno Nacional para atender integralmente a la población infantil y fueron pocos los Municipios que se asociaron con la Nación en este propósito.

Atención niños y niñas adolescentes en situación de consumo de sustancias psicoactivas:

Se ha realizado trabajo articulado con Policía de Infancia y Adolescencia, la Secretaría de Salud, HRCV y Casa de Justicia, realizando 68 actividades y sensibilizando a 2.040 personas en salud mental de jóvenes y adulto mayor y prevención de consumo de sustancias psicoactivas.

Se brindó atención a 600 adolescentes con esta problemática en varias instituciones educativas oficiales, Programa DARES. Se remitieron 5 adolescentes al Centro de Rehabilitación San Francisco de Asís en Guacari, para recibir atención integral en salud mental, a la vez se contribuye a reducir el alto consumo de sustancias psicoactivas y reducir los índices de delincuencia juvenil.

La Casa de Justicia conmemoró el 26 de junio el día internacional del no consumo de sustancias psicoactivas.

Para el mejoramiento de la eficiencia del trabajo interinstitucional se avanzó en la activación del Comité Municipal de Sustancias Psicoactivas.

Violencia Intrafamiliar VIF

Se conformó un grupo psicosocial interinstitucional de apoyo a la Comisaría de Familia (Ley 1098 de 2006) y se amplió la cobertura de la atención a las niñas, niños y adolescentes y grupo familiar de los estratos 1 y 2, en temas como la mendicidad, la explotación laboral y la prostitución.



Se atendieron grupos de padres de familia con el fin de reducir la problemática y niveles de VIF presentados. Se reportaron por Comisaria de Familia 10 mujeres ante un



denuncio penal, de las cuales 4 recibieron capacitación con el apoyo del SENA en el tema de capacidades laborales.

Para el fortalecimiento del Comité Municipal de Prevención a la Violencia Intrafamiliar y Sexual, se capacitaron en la Ley de Infancia y Adolescencia, 6 integrantes del Comité y 24 Rectores de las instituciones educativas para difundir y multiplicar a través de sus estudiantes.

Atención psiquiátrica a casos identificados con problemáticas patológicas:

En coordinación intersectorial de la Comisaría de Familia y el área psicosocial se identificaron casos de usuarios con problemáticas mentales en su grupo familiar, los cuales fueron remitidos al Hospital Tomas Uribe Uribe, recibiendo valorización psicológica.

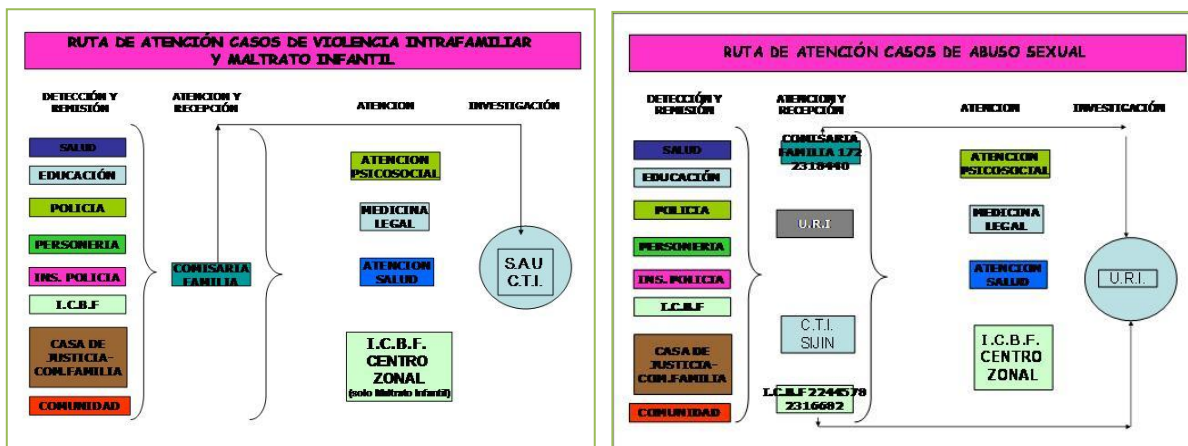
Niños de la calle y en situación laboral

Se realizaron jornadas para fomentar el compromiso en la comunidad sobre la importancia que tiene la protección de infantes y adolescentes dedicados a la prostitución, trabajo infantil y consumo de sustancias psicoactivas, firmando compromisos ciudadanos en los cuales los adultos se comprometen a no utilizar menores en trabajos ni en ningún tipo de explotación, así mismo se identificó un grupo de infantes en situación laboral y se realizaron acciones preventivas con los padres de familia frente a esta problemática.

Restablecimiento de derechos

Se realizó convenio con la Fundación Mundo Nuevo para la prestación del servicio hogar de paso para 25 niños en alto riesgo de descomposición social. Se realizaron acercamientos con el ICBF y el Centro de Rehabilitación para Menores Contraventores en la ciudad de Pereira y Manizales. Se espera para el año 2009 garantizar cupos para adolescentes vinculados en procesos judiciales, que requieran internamiento.

Senderos Municipales de atención para víctimas de la violencia intrafamiliar y del abuso sexual.



Apoyo Psicosocial

Programa Educación en Salud Sexual y Reproductiva (ESSR): 29.706 Actividades Grupales y 1.850 Atenciones Individuales

Programa Prevención al Uso de Sustancia Adictivas (PUSA): 32.560 Actividades Grupales y 2.260 Atenciones Individuales

Programa Prevención de Violencia Intrafamiliar (PVI): 36.870 Actividades Grupales y 1.977 Atenciones Individuales.

Instancias de apoyo para investigación y judicialización

Fiscalía General de la Nación y C.T.I.: casos de acceso carnal y actos sexuales, 16 casos remitidos.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar: casos de protección, 19 casos remitidos.

Casa de Justicia - Comisaría de Familia: casos de violencia intrafamiliar y maltrato infantil, 42 casos remitidos.

Brigada Comunidad la Balasterra (Invasión Vía Férrea):

Con esta comunidad se realizó una campaña pedagógica en el tema de saneamiento y prevención de la violencia intrafamiliar, uso de sustancias psicoactivas y educación en salud sexual y reproductiva. Se buscó detectar, intervenir e incluir al sistema



educativo la comunidad no escolarizada, atender a la población en situación de discapacidad, sensibilizar la población de infancia, adolescencia, adultos y adultas mayores en estos temas, brindando pautas pedagógicas para el manejo de cada situación, al igual que la socialización de las rutas de atención, se realizaron consultas sociales, visitas a los sitios de residencia y terapia psicológica

Otras actividades:

Celebración Día de la Niñez

En el mes de Abril en el Centro Recreacional Carlos Sarmiento Lora, 626 niños, niñas, y jóvenes, 289 padres de familia y/o acompañantes, se realizaron actividades de recreación, brindando regalos, refrigerios, presentación de grupos musicales (Patito feo y reggaetón). Las actividades contaron con la participación de población en situación de discapacidad, se hizo presente el Centro de Educación Especial de Tuluá CEET, La fundación CRESER y población vulnerable de la Casa de Protección MUNDO NUEVO.

Apoyo a Programas Institucionales:

Creación de las Unidades Pedagógicas de Apoyo UPA'S en las que actualmente FUNDAPRE está prestando el servicio a 250 niños y niñas menores de 4 años, mediante el convenio MEN – I.C.B.F. - SEM regulado por el Instituto Tecnológico de Antioquia y supervisado por la Secretaria de Educación Municipal.

EJE 2: ECONOMICO

ESTIMULO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Propiciar condiciones desde la perspectiva del desarrollo sostenible para el aprovechamiento de las ventajas comparativas de Tuluá, mejorando su competitividad y ampliando las oportunidades para la generación de ingresos y empleo de calidad y fomentando la creación y consolidación de empresas.

PROGRAMA 10: FOMENTO Y EXTENSIÓN AGROPECUARIAS

SECTOR: AGROPECUARIO

META: *Incrementar en 30% la cobertura y en un 8% la productividad de las actividades agrícolas fundamentales en el Municipio.*

Soberanía alimentaria:

Para el mejoramiento de las condiciones alimenticias y nutricionales de la población, el esfuerzo se concentró en la generación de condiciones para mejorar el nivel y calidad de los procesos agropecuarios para garantizar una mejor y mayor seguridad alimentaria en la zona rural, invirtiendo \$193.498.700.

Sistemas de Producción: se implementaron 570 Unidades Agrícolas Familiares (UAF) en las cuales se incluyeron familias beneficiarias del programa presidencial de la Red de Seguridad Alimentaria (RESA), desarrollado por la oficina de Acción Social, la Gobernación Departamental y Alcaldía de Tuluá, superando la meta de 580 familias para el año 2008.

Promoción a la producción agropecuaria y piscícola: Se fortaleció el sistema de producción agro-pecuaria y piscícola, mediante implementación de 43 sistemas de producción agropecuaria (huertas y lagos). El programa piscícola se reactivó en 80 unidades productivas y se hizo repoblamiento de peces en los ríos Puerto Frazadas,



San Marcos, Venus, Río Tuluá y Morales y en la zona urbana en Lago Chilicote y se prestó asistencia técnica a 200 fincas.

Se dio inicio al proceso de alternativas limpias de producción agropecuaria en 6 corregimientos de Tuluá especialmente en el Aguacalara considerado el mayor productor porcícola.

Manejo y control de la hormiga arriera: Se aplicaron técnicas de manejo y control mecánico biológico químico, para el mejoramiento y seguridad de los cultivos de pan coger en la zona rural en 400 UAF, se capacitaron 500 personas y se controlaron 600 nidos, invirtiendo \$40.798.500.

Fortalecimiento de procesos agroecológico en escuelas campesinas: Se brindó apoyo a 10 de escuelas campesinas en temas de formación agroecológica y cultura de la producción limpia, se dio cubrimiento a los encuentros campesinos celebrados tradicionalmente en cada corregimiento, encuentros de saberes, recuperación e intercambio de semillas nativas, valoración a la población campesina mediante su propio desarrollo endógeno. Se realizaron 2 alianzas estratégicas con ASOAGROS y San Rafael.

Implantación del plan pecuario y sanidad animal: Para el mejoramiento de la producción pecuaria mediante la prevención de enfermedades como la encefalitis equina, peste porcina, rabia canina y felina, entre otras. Se realizaron 12 jornadas de sanidad animal, 2 jornadas de vacunación (1.200 aplicaciones) con el acompañamiento del ICA y la Secretaría de Salud, con inversión de \$36.337.700.

Fomento Mercadeo y comercialización agropecuaria: Para mejorar los ingresos de los campesinos a través de la estrategia de comercialización directamente entre el productor y el consumidor, se realizaron 51 mercados campesinos.

Como proyecto pionero se agruparon cuatro asociaciones de moreros para mejorar el proceso de comercialización de la Mora, contando con el apoyo de la Fundación Carvajal y Asofamora. El producto cosechado se vende en almacenes de cadena del Valle del Cauca y en el mercado local. Se apoyaron dos centros de acopio Monteloro y Venus con canastillas, mesas y empaques dentro de la alianza de la mora.

Fortalecimiento a los Trapiches paneleros y centros de acopio: Se brindó apoyo para el montaje de trapiches en San Lorenzo, las Veredas El Brasil y Ventiaderos, se

prestó acompañamiento para el proceso de inscripción ante el INVIMA (Resolución 779 de 2007) de 4 trapiches, San Rafael y Asoprovegas de Puerto Frazadas, ya comercializan el producto de la panela orgánica en el mercado tuluéño.



Fortalecimiento a los actores rurales y a los modelos de producción

Se apoyo a la estructura funcional y operativa del Consejo Municipal de Desarrollo Rural para la gestión y concertación de acciones para el desarrollo de la zona rural. Se brindó asistencia técnica a 10 organizaciones campesinas comunitarias productoras y gestoras de procesos sociales en la zona rural del Municipio de Tuluá.

Promoción y fomento a la titularización de predios rurales: Se apoyo el proceso de titulación de 2 predios rurales en el marco de la Ley 1152 reforma agraria para población campesina y población desplazada, en el sector de la Diadema y la Moralia.

PROGRAMA 11: TULUÁ CON PROYECCIÓN EMPRESARIAL

SECTOR: INDUSTRIA Y COMERCIO

META: *Fortalecimiento de escenarios para lograr mejores niveles de productividad de los comerciantes, microempresarios, industriales y empresarios del Municipio.*

INFITULUA antes INCENTIVA, Acuerdo No 031 del 7 de diciembre de 2008 del Concejo Municipal, es la entidad que tiene a su encargo el mejoramiento de la productividad de los comerciantes, microempresarios, industriales y empresarios del Municipio.

Para el desarrollo del polígono de intercambio regional, Plan Parcial Cinco, se adelantaron los estudios de pre inversión que garantizan la mejor ejecución de las obras y que permitirán el avance de Tuluá como un Municipio región, comercial, industrial y prestador de servicios.

El Plan Parcial Cinco, se consolida como la herramienta de desarrollo territorial que generará las obras de infraestructura que impulsará el crecimiento, desarrollo y transformación de Tuluá como ciudad región. Se adelantaron estudios complementarios con el fin de revisar áreas de uso, e impulsando los siguientes proyectos: Terminal de Transportes, Central de Abastos, Zona Industrial, Ampliación Coliseo de Ferias, Vivienda, Planta Regional de Beneficiadero Animal. De igual forma se han adelantado contactos con la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC y con Centro Aguas, para definir la ubicación del colector de aguas residuales, que le daría servicio a la totalidad del Plan.

Zona Industrial:

El Plan Parcial Cinco tiene destinado un importante espacio que colinda con la proyectada Terminal de Transporte. Esta Zona será ocupada por aquellas empresas establecidas o por crearse, donde contarán con amplios espacios para bodegas y otros usos industriales, que no impacten negativamente en el medio ambiente.



Ampliación Coliseo de Ferias:

Se contempla la ampliación del Coliseo de Ferias, para resolverle inconvenientes de espacio y acceso que se daría por la futura transversal doce. El Comité ha contactado a uno de los propietarios buscando la opción de una entrega anticipada a la aprobación del Plan Parcial, para mejorar las condiciones del área de espectáculos para la próxima edición del certamen ferial.

El Municipio durante la vigencia 2008 invirtió \$67.550.614 en mantenimiento y ampliación del Coliseo de Ferias.

Transversal Doce:

Proyecto apalancador del Plan Parcial Cinco, por constituirse en la vía de acceso al Plan y al área urbana del Municipio en su conexión del oriente con el occidente.

Su diseño y construcción está siendo realizado por Pisa bajo solicitud del Gobierno Departamental. Tanto INFITULUÁ como la Oficina Asesora de Planeación Municipal, han entregado a la Secretaria de Obras del Municipio como a Pisa el diseño existente del tramo norte y la información requerida por estos para el tramo sur de la vía. De este proyecto saldrán decisiones que afectarán de manera directa el diseño y funcionamiento de la futura Terminal de Transportes.

Urbanización La Paz:

Proyecto para la construcción de 602 viviendas de interés prioritario, que ejecutarán en alianza las Cajas de Compensación Comfandi y Comfamiliar Tuluá, INFITULUÁ, la firma Constructora Unión Temporal y la Administración Municipal. Proyecto en el que Comfandi será el aliado gestor.

INFITULUÁ participará como aliado aportando el predio que adquiriera en el año 2007 y con financiación de la construcción del proyecto, cuyo costo asciende a \$8.000.000.000 millones de pesos.

Programa de Microcréditos:

Convenios MICROFINANZAS: El Convenio entre INFITULUÁ, Fundación Mundo Mujer y BBVA fue revisado por los Representantes Legales y los jurídicos de cada

una de las entidades. El objetivo del Convenio es promocionar un programa de microcréditos por espacio de tres años, donde se promocionarán y otorgarán microcréditos con rango entre \$800.000 y \$13.000.000, enfatizando en el sector rural.

Convenio MICROFINANZAS INFITULUA Bancolombia: Esta entidad financiera atenderá a los microempresarios en una oficina de un importante Centro Comercial ubicado en el noroccidente tulueño.

Se tiene estimado que entre los años 2009 – 2011, se estarán colocando entre los dos convenios un total de \$4.030.000. Dichos proyectos iniciarán en el segundo trimestre del año 2009.

De igual manera se llevaron a cabo todos los procesos administrativos necesarios para garantizar la seguridad de los recursos de liquidez con los que actualmente cuenta INFITULUA.



PROGRAMA 12: ENERGÍA PARA TODOS

SECTOR: ENERGÍA

META: *Mejorar la cobertura en infraestructura eléctrica logrando un mejor servicio a la comunidad.*

Para la construcción de redes primarias y secundarias de transmisión para la electrificación en la zona rural fueron invertidos \$52.844.480 en el diseño, suministro y montaje de alumbrado público.

Se Mejoro la cobertura en infraestructura eléctrica con la construcción 300 ML de redes eléctricas secundarias en la zona rural, que beneficiaron las comunidades de los sectores del Callejón, El Bosque y Callejón El Mate en el corregimiento de Aguaclara.

PROGRAMA: 13. TULUÁ DE AVANZADA Y COMPETITIVA

SECTOR: PROMOCIÓN AL DESARROLLO

META: *Impulsar ventajas comparativas que permitan fortalecer y sostener la dinámica productiva de los sectores comercial, industrial y turística logrando que el Municipio Tuluá se posiciones como una de las 10 ciudades más competitivas de Colombia.*

Tuluá en su contexto productivo

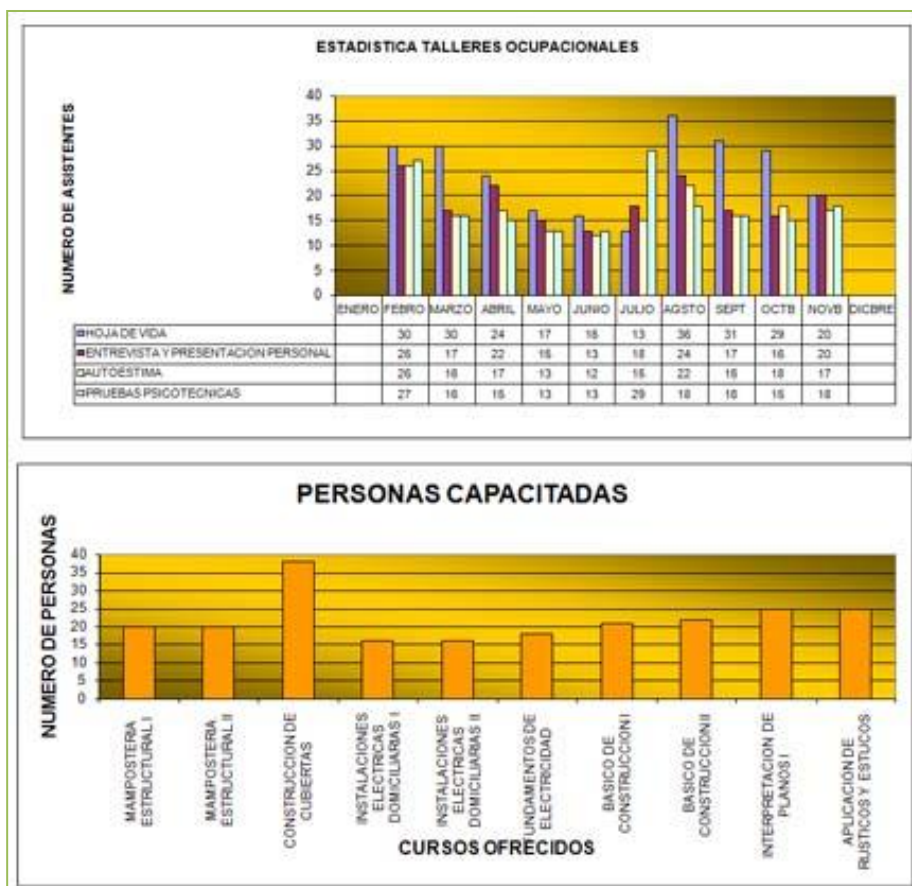
El Municipio realizó un convenio con la Junta de Ferias aportando un valor de 500 millones de pesos para la promoción y fomento a los diferentes sectores económicos y productivos en Tuluá.

La competitividad del Municipio requiere el constante mejoramiento de la plataforma tecnológica de información y comunicaciones, para ello se capacitaron en el uso de las TICS 689 personas, en general desempleadas. Se adelanto gestión con el SENA

para la dotación de herramientas tecnológicas e inmobiliarias a través de los proyectos liderados por el Servicio Público de Empleo.

Para mejorar los perfiles ocupacionales se gestionaron con el SENA capacitaciones en certificación de competencias laborales, iniciando la formación titulada de 30 personas en tecnología de la construcción con duración de 2 años; en complementación y actualización se capacitaron 1.025 personas en temas de calificación de oficios de la construcción y otros temas como emprendimiento y empresarismo, avicultura, reparación y mantenimiento de computadores, procesamiento de cárnicos, especies menores, horticultura, internet básico, agricultura orgánica, aplicación de rústicos, cría de cerdos, servicio al cliente, Microsoft-Word, proceso de productos lácteos, administración cooperativa, manipulación de alimentos, legislación laboral y bioseguridad.

En los talleres de orientación ocupacional (Elaboración de hoja de vida, entrevista y presentación personal, autoestima y pruebas psicotécnicas) se beneficiaron 786 personas.





Turismo

Consolidación y promoción de rutas turísticas:

En el marco del Proyecto Fortalecimiento de las Acciones Turísticas del Municipio, se adelantaron actividades para la promoción de la ruta turística religiosa de la Semana Santa; elaboración del inventario y mapas turísticos del Municipio; apoyo logístico y técnico a los procesos de capacitación a representantes del sector y a los integrantes de la Asociación Red Municipal de comunidades afrodescendientes en conceptos de turismo y campañas de cultura ciudadana. El total de recursos ejecutados fueron \$31.960.000.

Seguridad vial terrestre y aérea:

En el aeropuerto Farfán Heriberto Gil Martínez y conjuntamente con el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Tuluá y la Fundación Gestora de Proyectos Comunitarios Mano Amiga – FUGESPRO, se prestaron los servicios de seguridad y sanidad aeroportuaria respectivamente. El costo total de estos servicios fue de \$64.400.000.

Plan maestro Aeropuerto Farfán:

Mediante convenio celebrado con la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, se inicio la elaboración del Plan Maestro del Aeropuerto Farfán, dicha entidad envió un grupo multidisciplinario en visita técnica para coleccionar información diagnóstica necesaria para la elaboración del plan. La inversión realizada fue de \$9.529.400.

PROGRAMA: 14. INFRAESTRUCTURA DINÁMICA PARA TODOS

SECTOR: EQUIPAMIENTO

META: *Fortalecer los procesos de planificación urbana, logrando un desarrollo sostenible, gestionando y generando acciones tendientes a identificar, conservar y mantener el equipamiento urbano del Municipio.*

Cuidando nuestra infraestructura física

Las acciones tendientes a identificar, conservar y mantener el equipamiento urbano del Municipio, estuvieron a cargo de la Secretaria de Obras Públicas y se orientaron a la adecuación de sitios para las prácticas culturales y el aprendizaje de artes, construcción de 3 CAIS, el mejoramiento de las condiciones de atención de público y la comodidad para los funcionarios de las diferentes dependencias con el mantenimiento y adecuación de 3.640 m² de bienes inmuebles del Municipio, entre los que se destaca en el CAM la apertura de la puerta de acceso a servidores, Departamento de Informática; acceso al cuarto de máquinas del ascensor. Con inversión por \$75.595.026

Se adecuaron otros establecimientos como: Casa de Justicia, Permanencia Central, Inspección Segunda y la rehabilitación de 4 puestos de Salud y la adecuación del Puesto de Salud de Aguaclara.

Gestión e Intervención para el equipamiento del Plan Parcial de Intercambio Regional

Se adelanto gestión con la Junta Directiva de la Zona Franca de la Tebaida, quien aprobó la propuesta presentada por el Municipio y dio vía libre a la extensión de la Zona Franca del Eje Cafetero de Tuluá. La Zona Franca es un área, un territorio o una región específica delimitada dentro de un País en la cual existen unas condiciones especiales que promueven y buscan el desarrollo del comercio exterior y de la industrialización.



Promoción para la construcción centro de acopio Regional:

En la intersección de la Carrera 30 con la Vía Panamericana (Estambul), se estableció como el lugar más apropiado para la ubicación de la futura Central de Abastos, decisión que se le dio a conocer al equipo de profesionales que le hace ajustes al Plan Parcial.

Promoción para el traslado de la Terminal de Transportes:

Para este proyecto el Plan Parcial Cinco ha destinado 63.000m². Se han realizado reuniones con empresas que han propuesto diseños, entre ellas representantes de las Centrales de Transportes de Tuluá. Se han analizado tres propuestas diferentes a las que se les han hecho recomendaciones tanto del Comité de Macro proyectos liderado por el señor Alcalde como de la Oficina Asesora de Planeación Municipal. Los aspectos más relevantes tratados tienen que ver con los accesos y salidas que estarían condicionados a la solución que Pisa como entidad responsable de los diseños para la intersección de la Transversal Doce con la Doble Calzada.

De igual forma los propietarios actuales de la Terminal de Tuluá, han propuesto los siguientes usos para la terminal; parqueaderos para buses, taxis y particulares; hotel, estación de servicio y centro comercial.

Planta Regional de Beneficiadero Animal:

La propuesta del Comité de Macro Proyectos está enfocada en convertir el actual matadero en una Planta Regional de Beneficiadero Animal, con inversión del sector privado. De esta forma el modelo será más competitivo, abarcando no solo el mercado de Tuluá, sino de varios Municipios de la región.

PROGRAMA: 15. TULUÁ UNA CIUDAD QUE SE MOVILIZA

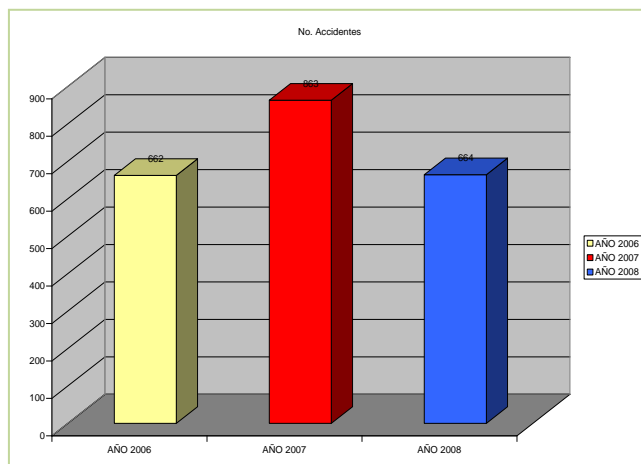
SECTOR: TRANSPORTE

META: *Mejorar en un 30% las condiciones de movilidad y accesibilidad de las personas con movilidad reducida hacia los centros masivos de transporte, mejorando en un 10% las condiciones de seguridad en cuanto la movilidad vial y peatonal.*

La gestión realizada logró reducir en un significativo 30% el índice de accidentalidad del año 2008 con respecto al 2007 y mejoró ostensiblemente las condiciones de movilidad y seguridad en las intersecciones de más alta peligrosidad del Municipio, como son la Carrera 40 y El Oasis, y en más de 37 sitios de alto flujo vehicular, además se adelantaron campañas de seguridad vial para crear conciencia ciudadana sobre la importancia de una movilidad con seguridad en Tuluá.

Accidentalidad vial:

En el año 2006 se presentaron en el Municipio 662 accidentes, en 2007 se presentaron 863 casos y en 2008 se reportaron 664 casos. Se concluye que se mantuvo el índice de accidentalidad con respecto al 2006 y una disminución en 199 casos, que equivalen al 30 % con relación al 2007, donde se registró el mayor número de casos de los últimos tres años.



Educación Vial:

Se desarrollaron campañas de concientización en temas de seguridad vial, convivencia ciudadana y todo lo relacionado con movilidad, mediante jornadas educativas, radiales, representaciones artísticas en vivo, publicidad visual directa, comerciales televisivos, capacitación en el aula, y en la las vías, que involucraron a más de 7.000 motociclistas, 500 conductores de servicio público y más de 3.500 alumnos y docentes de las distintas IE del Municipio, así como a transeúntes y conductores, que permitieron llevar el mensaje de prevención, seguridad vial,



conciencia ciudadana y respeto por la vida, logrando con ello la reducción notable de los índices de accidentalidad.

Campañas de seguridad vial

- Salvavidas (Motociclista Ejemplar) ¡Protege tu Vida y la de los Demás! (de la mano del Fondo de Prevención Vial).
- Aliento de Estrella: Consecución de 31 Alcohosensores de Tamizaje tendientes a la prevención del consumo de alcohol en conductores y generar la concientización de la ciudadanía sobre la Autoridad que hace respetar las normas de tránsito pertinentes.
- Patrullas Escolares.
- No permitas que hoy sea tu último día: Orientado a lograr la concientización del conductor, en las aulas de clase y en la calle a través de varios performances artísticos que recrearon una situación en vivo.

Otras campañas en radio y televisión y difusión callejera: Difusión de los diferentes eventos y campañas de la Administración y del DATT en materia de seguridad vial.

Modernización de la señalización vial:

Señalización vial:

Se realizaron obras importantes como la instalación de 4 intersecciones semaforizadas de última generación en puntos críticos de alta accidentalidad como la Carrera 40 y el sector de El Oasis, además de la señalización e instalación de 37 reductores de velocidad en los barrios Victoria, Tomas Uribe, Urbanización Santa Isabel, Sector Centro, Carrera 30 o Avenida Gaitán, la Esperanza, Aguaclara, Bosques de Maracaibo, 12 de Octubre, Popular, Escobar.

Sistema Semaforizado:

Se realizaron 18 actualizaciones con la más alta tecnología y se encuentran en óptimas condiciones de funcionamiento. Con esta actualización equivalente al 50% del sistema semaforizado de la ciudad, se redujeron en alto porcentaje los problemas por fallas y salidas de funcionamiento de las intersecciones semaforizadas.

Ejecución Presupuestal DATT 2008	
Educación Vial	85.463.630
Señalización Vial	151.121.420
Mantenimiento preventivo sistema semaforizado	35.379.736
Instalación intersecciones semaforizadas	167.140.000
Actualización tecnológica controladores semáforos	118.000.000
Servicios Públicos Semáforos	24.803.049
TOTAL EJECUCION	581.907.835



Servicio aeroportuario:

Se brinda confianza en las operaciones de tránsito aéreo a través de convenios con Bomberos y otras entidades que garantizaron una buena prestación de este servicio.

Pavimentación sistema vial urbano y rural:

Se construyeron 18.374 m² de pavimento de vías adecuadas, se atendieron las comunidades que más lo requerían, se logró mantener la movilidad y se gestionaron recursos importantes para el desarrollo del Municipio en infraestructura vial.

La Secretaría de Obras Públicas, ejecutó obras de construcción por \$1.699.466.356, destacándose la construcción del tramo de la vía al Corregimiento de Tres Esquinas y Curva de los Godos.

Fueron invertidos \$1.958.445.171 en re-parcheos urbanos y mantenimientos viales rurales.

Se repararon los separadores sobre la calle 27 desde la carrera 40 hasta la carrera 37 y la avenida Gaitán desde la calle 25 hasta la carrera 40.

Fue realizado el diseño de la vía entre la Vereda Cienegueta y el Jardín Botánico con un valor de: \$20.650.000

En la dinámica de transformación de Tuluá con el acompañamiento de la Gestora Social y la Secretaría de Obras Públicas, se realizaron remodelaciones y reparaciones de los puentes vehiculares urbanos sobre el río Tuluá como parte del enlucimiento de la ciudad. Valor invertido \$130.000.000.



PROGRAMA: 16. TODOS EN PRO DEL EMPLEO

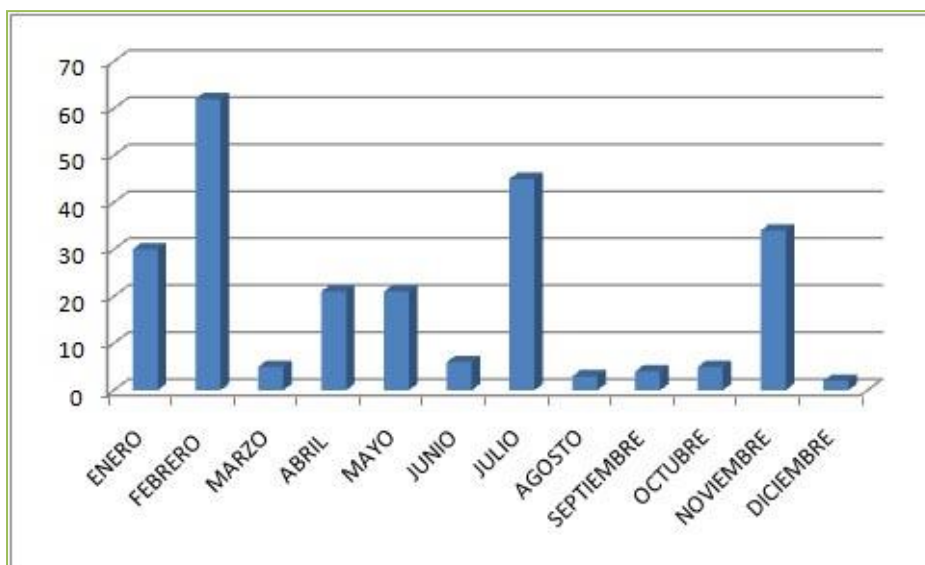
SECTOR: TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

META: *Fomento para el desarrollo y calificación de los recursos humanos del Municipio, que garanticen la formación para el trabajo, generando una estructura que permita la articulación entre la oferta del empleo con la demanda laboral.*

Para el mejoramiento de la prestación del servicio del empleo y la intermediación laboral, se realizó con la participación de la comunidad de Aguacalara, la identificación de las vocaciones productivas a través de un proceso de investigación por encuestas, que permitirá direccionar la intervención para su crecimiento económico y desarrollo social.

Se lograron cubrir 238 vacantes en empleos directos con empresarios urbanos.

Se desarrollaron 4 reuniones para la reactivación del Consejo Territorial de Empleo y Conformación de la Red de Emprendimiento con diferentes estamentos de la ciudad, empresas públicas, privadas, agremiaciones, cooperativas, fundaciones, empresarios entre otros, con el fin de fomentar políticas para la generación de empleo y productividad del Municipio.



EJE 3: AMBIENTAL Y TERRITORIAL

Fomentar las condiciones para satisfacer el derecho a un medio ambiente sano, estimulando cambios en la conducta colectiva que lo protejan y conserven, incidiendo favorablemente en el fortalecimiento institucional de la gestión ambiental y en la reconversión ecológica de sistemas productivos desde la perspectiva del desarrollo sostenible.





PROGRAMA: 17. TULUA ARMONIZADA CON EL MEDIO AMBIENTE

SECTOR: MEDIO AMBIENTE

META: *Impulsar los proyectos que promuevan la protección de la biodiversidad del municipio de Tuluá, generando un proceso orientado a resolver, mitigar y/o prevenir los problemas de carácter ambiental, con el propósito de lograr un desarrollo sostenible.*

La Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente SEDAMA, tiene a su cargo la gestión para la conservación de los recursos naturales, la protección, oferta ambiental y la calidad ambiental Municipal.

Construyendo nuestra Agenda Verde

El Diagnóstico de las zonas blandas de los parques y zonas verdes del Municipio permitió conocer información sobre la cantidad y estado para hacer su mantenimiento y ornato. Se realizaron 80 programas de control de césped y control sanitario, mejorando la presentación del entorno paisajístico del Municipio.

Conjuntamente con la SEDAMA y la Secretaría de Obras, la CVC y en el marco del programa “Tuluá Limpia, Tuluá Bella, Nuestra Tuluá” se dio aplicación al Plan de Separadores Viales en el área urbana, impulsado por la Gestora Social; además del mejoramiento paisajístico alcanzado, permitió la disminución de accidentes de tránsito, la valoración del entorno y reafirmar el sentido de pertenencia de los ciudadanos. Se trabajó directamente en los separadores de la Carrera 30 y del hospital Tomas Uribe. Un entorno paisajístico mejorado con 4.310 m² de área verde recuperada.

Se adelantaron gestiones para la elaboración del Estatuto Arbóreo que define la reglamentación para el manejo y control de la arboleda urbana.

En el Vivero Municipal se produjeron 3.000 plantas ornamentales, se realizó la siembra de 680 árboles en los ríos Tuluá y Morales y se apoyó la siembra en el barrio Santa Rita del Río.



En los procesos de restauración ecológica y conservación de las áreas boscosas degradadas, se trabajaron 4 hectáreas de las cuencas de los ríos Tuluá y Morales, reforestación y aislamiento en el sector de la Coca la Floresta, y 3 hectáreas en los sectores de la Cachona, San Lorenzo y el Brillante para protección de los recursos suelo, flora, fauna agua en nuestra zona rural, se invirtieron \$71.950.000

Fortalecimiento del Sistema Municipal de Áreas Naturales Protegidas SIMAP:

Se trabajo en la Política Local Ambiental y el Sistema Municipal de Áreas Protegidas SIMAP para el fortalecimiento de la conservación de los ecosistemas estratégicos y la protección de sus áreas de carácter oficial y las reservas Naturales de la Sociedad Civil (RNSC), en los componentes agua, biodiversidad (flora y fauna), suelos dentro del criterio del Desarrollo Humano Sostenible.

Se realizó un convenio tripartito Municipio - Fundared - CVC para la formulación de planes de manejo de las RNSC de orden Municipal con el fin de lograr el registro nacional ante el Ministerio del Medio Ambiente. Cabe destacar que la RNSC Los Chagualos ubicada en el Corregimiento de La Marina, se constituyó en la primera Reserva del Municipio en alcanzar dicho reconocimiento.

Se adelantaron gestiones de cooperación internacional para la ejecución de dos proyectos de gran tamaño, uno para la conservación de la estrella hídrica del río Frazadas, y otro para la implementación del SIMAP.

Se realizo el diagnostico de 7 áreas de significancia ambiental, para avanzar en la estructuración del SIMAP. Se formularon 2 planes de Manejo Ambiental (Art. 111 Ley 99 de 1993). En los predios Municipales La Lotería y el Vergel, para proteger el recurso agua.

Se formulo el Plan de manejo del Humedal del corregimiento Aguaclara, importante ecosistema altamente intervenido y que es importante para la regulación ecológica del entorno.

Educación ambiental y ecológica para la zona rural y urbana del Municipio:

La divulgación y puesta en marcha de la Política Nacional de Educación Ambiental de manera contextualizada para el Municipio, ha permitido la dinamización del CIDEA (Comité Interinstitucional de Educación Ambiental Municipal). En el marco de este Plan, se realizaron actividades para la conmemoración del día mundial del agua, el día del ruido, jornadas socioambientales, conferencias sobre el medio ambiente,



30 talleres en zona urbana. Se realizaron 10 perfiles socio- ambientales a nivel de barrios, diagnóstico y caracterizaciones que permitieron mejorar la pertinencia y efectividad de las actividades de educación ambiental ciudadana, con inversión de \$22.000.000.

800 personas participaron en los procesos de socialización en temas de residuos sólidos, conservación, biodiversidad, institucionalidad y gestión ambiental.

Se trabajo en la actualización del Comité Consejo Municipal Ambiental CMA como un ente asesor institucional del componente ambiental Municipal.

Construyendo nuestra Agenda Gris

Para la gestión integral de los residuos sólidos en la zona urbana y rural de Tuluá, se ha venido implementado el PGIRS (Decreto 275 de Septiembre 04 de 2004) en la formulación y gestión de proyectos ambientales y prácticas experimentales a través de los PMIRS formulados en la zona rural (Barragán, Santa Lucía, La Marina, Campoalegre), el sector educativo (IE Técnico Industrial, María Antonia Ruiz, Guillermo E Martínez, Julia Restrepo, Jovita Santa Coloma, IE de Occidente) institucionales (Casa de protección al menor, MERCACENTRO, Hospital Rubén Cruz Vélez).

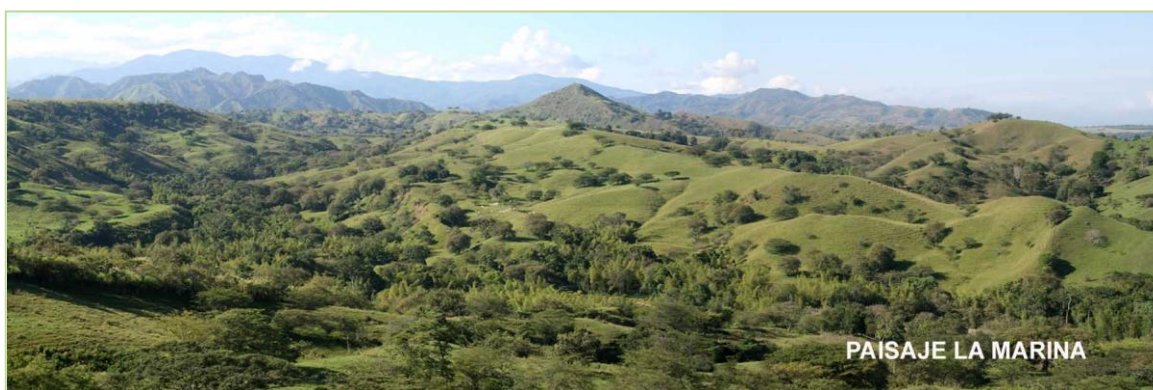
Igualmente se ha promovido espacios de construcción social dirigidos a grupos vulnerables, mujeres, jóvenes, adultos mayores, ecologistas, estudiantes, para capacitación y sensibilización en transferencia tecnológica y prácticas ancestrales de reciclaje artesanal con la ejecución y refuerzo de 8 programas y la conformación administrativa y operativa del Comité Técnico Municipal del PGIRS en Tuluá.

En aplicación de la Resolución 338 de Julio de 2002, se ha implementado un manejo técnico y operativo de la Escombrera Municipal, nivelación del terreno, la construcción de la zanja perimetral, el encerramiento, construcción de pozos de monitoreo, formulación del plan de manejo del humedal contiguo a la escombrera, campañas para el mejoramiento de la educación ambiental y cultura ciudadana en torno la escombrera y la creación del Comité Técnico Municipal de la Escombrera.

Estas acciones han permitido la disminución de la presencia de escombros en parques, avenidas, lotes baldíos y con ello se ha mitigado el impacto visual y la contaminación ambiental asociada, con una inversión de \$77.2761.563.

Construyendo nuestra Agenda Azul

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley 99 de 1993 el Municipio le transfirió a la Corporación Autónoma Regional del Valle CVC la suma de \$1.787.914.622 para planes ambientales.



PROGRAMA: 18. JALONANDO LA REGIÓN

SECTOR: INTEGRACIÓN REGIONAL

META: *Incrementar en un 90% la gestión ambiental municipal a través de la interrelación institucional mundial, nacional, departamental y local; tanto a corto, mediano y largo plazo.*

Se fomentó la integración Ambiental Regional a través de la celebración de un convenio Interinstitucional Alcaldía Municipal de Tuluá, Centro aguas y CVC, y actualmente se integra el “Comité Municipal para la Protección, Recuperación y Vigilancia de los Recursos Naturales y el Medio Ambiente” con el fin de que el CMA realice un trabajo coordinado y funcional.

PROGRAMA: 19. TULUÁ ACTIVA EN LA GESTIÓN DEL RIESGO

SECTOR: PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

META: *Disminuir la vulnerabilidad de la población a riesgos y amenazas, a través de la prevención y atención de desastres, mediante planificación de acciones de gestión del riesgo.*

CLOPAD

La mayor incidencia de situaciones de riesgos fue generada especialmente por la fuerte temporada de lluvias, obligando a la ejecución acciones de prevención y atención de desastres para disminuir la vulnerabilidad de la población en situación de riesgo y amenaza. Con el fin de apoyar y financiar el Comité de Prevención y Atención de Desastres, el Municipio invirtió \$98.051.300.

Fortalecimiento y extensión de los comités de prevención y atención de desastres:

En este sentido se han realizado convenios interinstitucionales con los organismos de socorro (Cruz Roja, Bomberos, Defensa Civil 1 y 2, CERAPH) a fin de mejorar las respuestas humanitarias a la comunidad más vulnerable.



Mejoramiento de los procesos de Prevención y Atención de Emergencias:

Para mejorar los sistemas de preparación y respuesta de la comunidad en situaciones de emergencias y generar una cultura de gestión de riesgo, se realizó la semana de la prevención y atención de desastres, en la cual se capacitó a diferentes sectores de la población,

que incluyó simulacros y una demostración en el coliseo de ferias.

Se mejoraron los tiempos de respuesta a las emergencias que se presentaron causadas por la ola invernal, llegando en forma rápida con ayudas humanitarias. 150 familias afectadas de los corregimientos de Venus, Las Vegas, Villa Liliana, Bocas de Tuluá, San Francisco, Aguaclara entre otros, recibieron kit de mercados, techo, vivienda, vestuario, etc., de igual forma se les brindó acompañamiento en el proceso de recuperación psicosocial, cumpliendo así con la meta establecida para el 2008.

Fortalecimiento área de Comunicaciones:

Las entidades de socorro, base operativa del CLOPAD, recibieron apoyo para mejorar el cubrimiento y servicio en eventos que requieran acciones de prevención y atención, con la adquisición de equipos de comunicación (radios portátiles, radio base), mejorando los sistemas de coordinación interinstitucional, generando una mejor respuesta a las emergencias presentadas, así mismo se invirtió en el mantenimiento de la repetidora.

Plan de Emergencia del Municipio de Tuluá:



Se realizó la actualización del Plan de Emergencias de acuerdo a un análisis de amenazas y vulnerabilidad del Municipio, convirtiéndose en herramienta de coordinación entre las entidades técnicas y operativas que conforman el CLOPAD.

Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Tuluá

La Administración Municipal ha realizado un gran esfuerzo fortaleciendo esta importante institución para que pueda responder efectivamente a la comunidad en situaciones de emergencia; con este fin le fueron transferidos, con



la fuente de la sobretasa Bomberil, \$318.124.856 y con recursos propios \$100.000.000.

Durante el año 2008, el Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios prestó atención en las siguientes emergencias y eventos:

EMERGENCIAS ATENDIDAS 2008			
Incendio Forestales	12	Accidente Aéreo	1
Incendios Estructurales	20	Escapa de Gas	17
Incendio vehicular	10	Rescate de personas	5
Inundaciones	16	Traslado de pacientes	428
Accidentes de Tránsito	198	Capacitación a la Comunidad	26
Capacitación a Brigadas	27	Eventos	2
Deslizamientos	2	Desfiles y aprovisionamiento de Agua	32

Los meses con mayor incidencia fueron diciembre con 156 casos de los cuales 91 fueron accidentes de tránsito y abril con 106 casos especialmente por el servicio de traslado de pacientes.

Protección y Contingencia del Riesgo

Construcción, adecuación y/o rehabilitación de áreas urbanas y rurales para la gestión del riesgo.

La Secretaría de Obras Públicas, realizó una inversión en obras por \$1.539.395.958 en áreas urbanas y rurales destruidas por catástrofes. Las obras más destacadas fueron: La construcción de los muros de contención en concreto de la calle 25 con carrera 28, puente de la Concentación y el del barrio La Inmaculada y la construcción espolones en gavión recubierto en concreto en el puente Papayal sobre el río Tuluá, corregimiento de Tres Esquinas.

La construcción del muro de contención del río Morales previsto para la vigencia 2008 se ejecutara en la vigencia 2009, una vez se surtan los procesos previos de compra de predios que resultan afectados con las obras a realizar en convenio con la CVC.

EJE 4: SEGURIDAD

SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA

Propiciar condiciones, en el ámbito y con las limitaciones de la gobernabilidad municipal, para avanzar hacia el logro de una sociedad y un municipio respetuoso de los derechos humanos, principalmente al derecho a la vida, a la integridad y a un medio ambiente sano, en un marco de convivencia, solución pacífica de conflictos, integración e inclusión.

PROGRAMA: 20. REIVINDICANDO VIDA

SECTOR: DEFENSA Y SEGURIDAD

META: *Cumplir con un 80% el desarrollo de proyectos que propendan por garantizar el cumplimiento de la ley 1098 de 1996.*

Fortalecimiento a los programas de la Casa de Justicia:

La Casa de Justicia se ha posicionado a nivel Nacional por su alto rendimiento ocupando el 5° puesto como una de las mejores en calidad de prestación de servicios y el reconocimiento público del Ministerio del Interior y de Justicia.

Se logró contar con la presencia de la Defensoría del Pueblo, como respuesta a una necesidad apremiante de los ciudadanos para la defensa de los derechos humanos y apoyo jurídico a las víctimas de la violencia, con un excelente resultado para el restablecimiento de derechos .

Los procesos de divulgación y promoción de los servicios prestados por Casa de Justicia se realizaron mediante jornadas cívico-sociales de atención al ciudadano con el servicio de la Casa Móvil, encuentros, talleres, seminarios, foros, conferencias, que permitieron la sensibilización de la comunidad, la divulgación y promoción de los servicios; de esta manera se promovió a los niños, niñas y adolescentes para que



accedieran a la justicia formal y no formal y restablecer sus derechos fundamentales. Estas actividades se realizaron principalmente en la zona rural Barragán, Santa Lucía y la zona rural plana (Tres Esquinas, Aguaclara y Nariño) dado que en estos lugares se reporto el mayor número de casos de VIF a través del sistema CRI en la Casa de Justicia.

Diseño y desarrollo de proceso de asesorías con asociaciones de desplazados en el Municipio:

Las asesorías a las asociaciones existentes en el Municipio se prestaron de manera permanente, mejorando el conocimiento sobre los derechos y deberes de los asociados y su participación en el Comité Municipal de Atención a la población en situación de desplazamiento. En asocio con la Casa de Justicia y la figura de Jueces de Paz se dio orientación a población vulnerable, interviniendo en conflictos de tipo familiar y resolución de conflictos que se presentan en el interior de las asociaciones.

Apoyo para la realización de jornadas para definir situación militar a hombres exentos de Ley:

Se brindó oportunidad a los hombres exentos de Ley, para resolver su situación militar de manera ágil y oportuna y de esta manera poder acceder al mercado laboral formal.

Apoyo para la inhumación de cadáveres de los casos reportados y evaluados de acuerdo al decreto Ley 1333 de 1986:

Se apoyaron 25 casos a población vulnerable y sin dolientes víctimas de la violencia y gente de la calle.

Apoyo a los organismos de seguridad y justicia.

Apoyo a las actividades realizadas por la fuerza pública, para garantizar la seguridad ciudadana:

La Administración Municipal a través de convenios interinstitucionales, ha brindado apoyo a la fuerza pública para reducir los niveles de inseguridad, realizó la dotación de 15 motocicletas y teléfonos Avanteles por valor de \$373.817.281

Con el apoyo del Ministerio del Interior y de Justicia se logró la construcción y la puesta en marcha de 3 CAIS en sitios estratégicos vulnerables de la ciudad, por valor de \$432.382.822.

Complementariamente se hizo ampliación del modelo de Vigilancia Comunitaria Municipal, se trabajo en la unificación de los tres gremios de vigilantes (proceso de legalización) realizando capacitaciones en la Casa de Justicia.

Para mejorar la prestación de servicio frente a la seguridad ciudadana se realizaron 2 capacitaciones a las Asociaciones de Vigilancia Comunitaria, en temas de desarrollo humano y técnicas de seguridad, relaciones interpersonales y valores ciudadanos.

Se atendió por valor de \$373.652.121 el funcionamiento de los establecimientos de seguridad y justicia Municipales, incluyendo pagos de salarios, de inspectores de policía, comisarios de familia, psicólogos, y trabajadores y profesionales sociales de la Casa de Justicia y los servicios de líneas telefónicas de las Cámaras de Seguridad.



Capacitación a jueces de paz y de reconsideración y conciliadores en equidad en temas relacionados con justicia comunitaria:

Se realizaron capacitaciones en temas de desarrollo humano, técnicas de comunicación y valores ciudadanos a los jueces de paz y de reconsideración, logrando comprometerlos ante el servicio comunitario y gratuito en la Casa de



Justicia. Se llevaron a cabo dos capacitaciones en las cuales los Conciliadores en Equidad presentaron métodos alternos en solución de conflictos en sitios de difícil acceso de la justicia formal, logrando con esto acercar a la comunidad de manera gratuita y eficaz en la solución de sus conflictos.

Mejoramiento en la atención a la ciudadanía a través de las Inspecciones de Policía y de la Comisaría de Familia:

Se realizaron adecuaciones y mejoras físicas en la Comisaría de Familia, Casa de Justicia e Inspecciones de Policía, a fin de mejorar la atención a la comunidad y brindar comodidad al funcionario que presta el servicio.

A través de la Secretaría de Obras se logró en Casa de Justicia la adecuación y ampliación de la sala de audiencias, de acuerdo a la ley 1098 y los parqueaderos; en la Inspección Segunda, mejoramiento de instalaciones locativas y en la Permanencia reparación de baterías sanitarias.

Capacitación a la comunidad en temas de seguridad y convivencia ciudadana:

A través de la Casa de Justicia móvil y de las Inspecciones de Policía, se realizó la difusión del Manual de Convivencia (Cartilla) con todo lo relacionado con aspectos jurídicos y se realizaron 8 capacitaciones a la comunidad en temas de seguridad y convivencia ciudadana.

La Administración Municipal garantizó el pago de servicios públicos domiciliarios de los establecimientos de seguridad y justicia y el pago de salarios de inspectores de policía, comisarios de familia, médicos, psicólogos y trabajadores sociales de la Casa de Justicia.

PROGRAMA: 21. UNA LUZ DE ESPERANZA

SECTOR: DEFENSA Y SEGURIDAD

META: *Promover la articulación de estrategias locales de reintegración entre el gobierno nacional, departamental y local con el fin de dar sostenibilidad y continuidad a la política nacional de reintegración.*

Las actividades del Programa atendieron la prevención y promoción de actividades en contra de la trata de personas, la Secretaría de Gobierno propició una reunión de capacitación en este tema dictada por la ONG española ACNUR en la cual participaron la Fiscalía, el DAS, la Policía y el Ejército.

La Administración Municipal, promoverá durante el 2009 la realización de encuentros Interinstitucionales para evaluar el impacto de las políticas de reintegración a la sociedad.

PROGRAMA: 22. CUENTA CONMIGO

SECTOR: DEFENSA Y SEGURIDAD

META: *Promover la reconstrucción del tejido social en la cárcel del Municipio, mediante la reivindicación de los derechos de las personas sindicadas, condenadas y pos-penados.*

Apoyo al Sistema Penitenciario

La Casa de Justicia brindó apoyo para el mejoramiento de la calidad de vida de los internos e internas y su entorno familiar y participó en las actividades del día de la Mujer.

Se elaboró un convenio por valor de \$68.000.000 para el funcionamiento adecuado del establecimiento penitenciario de mediana seguridad y carcelario de Tuluá integrante del Sistema Nacional Penitenciario a cargo del INPEC para brindar apoyo a procesos de mejoramiento de calidad de vida de la comunidad carcelaria y a procesos de resocialización efectiva de los internos.

Apoyo a población víctima minas antipersonas

Se realizó una capacitación por parte del señor Procurador Provincial, en el tema de Derecho Internacional Humanitario y Derechos Humanos frente a las minas antipersonas. En el Municipio no se reportó ningún caso de víctimas de las minas antipersonas en el año 2008.

EJE 5: GOBERNABILIDAD

MODERNIZACION INSTITUCIONAL Y GERENCIA PÚBLICA

Fortalecer la gestión pública, el desarrollo del talento humano y el buen gobierno como instrumentos para propiciar transparencia administrativa, inclusión y desarrollo, ampliando y fomentando las capacidades e iniciativas de participación e intervención política, social y ambiental de la ciudadanía y de las organizaciones sociales como expresiones de democracia participativa.



PROGRAMA: 23. FINANZAS PÚBLICAS SOSTENIBLE PARA UN MUNICIPIO VIABLE

SECTOR: GOBIERNO

META: *Se Promoverá para que los gastos de funcionamiento con respecto a los ICLD para todos los años serán inferiores o iguales a 70%*

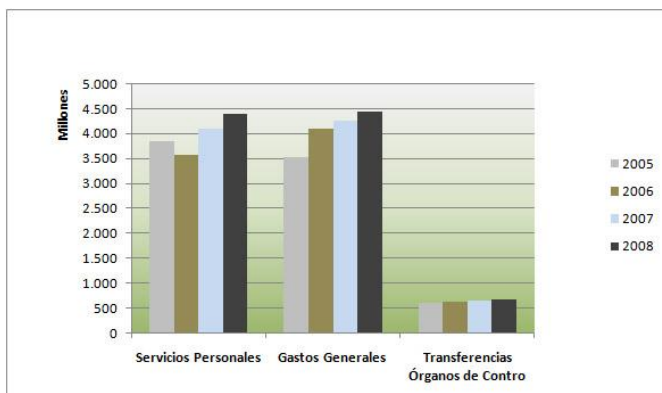
Fortalecimiento Económico Integral

Se establecieron 5 proyectos enmarcados en el Subprograma Fortalecimiento Económico Integral ejecutando en la vigencia una inversión total de \$5.493.406.840 y se sanearon pasivos por valor de \$609.748.689.

Los gastos de funcionamiento con respecto a los Ingresos Corrientes de Libre Destinación (ICLD), deben ser inferiores o iguales al 70% (Ley 617/2000). Esta meta se cumplió puesto que los gastos de funcionamiento ejecutados ascendieron a \$8.802.412,851 que representan un 43.36% con respecto al ICLD.

Gastos de funcionamiento en los últimos años

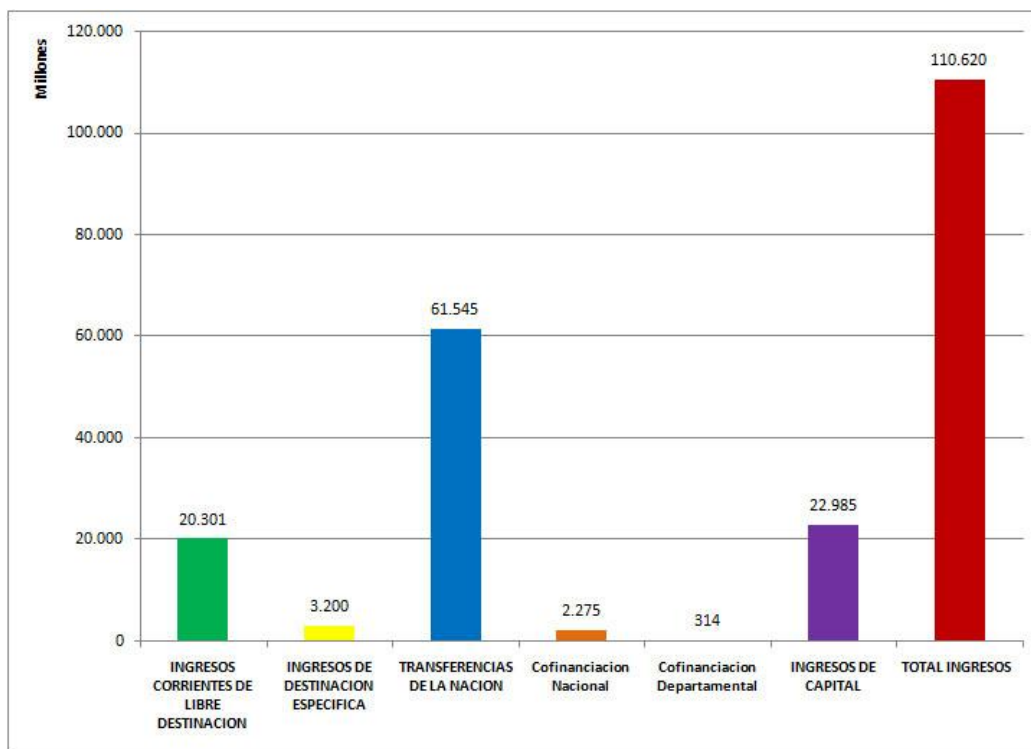
Descripción	2005	2006	2007	2008
Servicios Personales	3.829.751	3.556.108	4.089.410	4.377.966
Gastos Generales	3.518.591	4.075.961	4.243.629	4.424.446
Transferencias Órganos de Control	589.558	626.735	631.233	652.296
Total	7.937.901	8.258.806	8.964.272	9.454.709



Los ICLD para la vigencia 2008 sumaron \$20.300.757.395, incrementando el recaudo en un 5.15% con respecto al recaudo del año 2007; es decir \$995.901,880; recursos que destinan a inversión social.

Ejecución de ingresos por fuente

Descripción	Presupuesto	Ejecución
	Definitivo	Acumulada
Ingresos Corrientes de Libre Destinación	19.441.973	20.300.757
Ingresos Destinación Especifica	2.973.945	3.199.774
Transferencias de la Nación	62.713.799	61.544.933
Cofinanciación Nacional	2.444.842	2.275.244
Cofinanciación Departamental	665.702	314.091
Ingresos de Capital	22.518.302	22.984.836
TOTAL INGRESOS	110.758.565	110.619.637



Fortalecimiento a la Gestión de Cobro:

El recaudo de recuperación de cartera de impuesto predial se cumplió en un 105% y el de Industria y Comercio en un 82.17%. El Municipio cuenta con una política consistente de cobro, lo que implica un beneficio institucional representado en mayores recaudos por concepto de recuperación de cartera de los impuestos;



proceso acompañado de la modernización permanente del estatuto tributario y el compromiso de la alta dirección.

La oficina de Rentas realizó actividades de fiscalización tales como apertura de expedientes, oficios para el cobro de persuasivo y fiscalización de los impuestos Municipales, se efectuaron 48 visitas de fiscalización de Industria y Comercio e Impuesto Predial.

La Administración Municipal realizó la actualización del Estatuto Único Tributario, pero se deben implementar acciones que fortalezcan la gestión de cobro en la cultura tributaria.

Actualización Catastral:

Se realizó un convenio interadministrativo con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) y un contrato de interventoría, para actualizar la base de datos del catastro Municipal, revisar sus elementos físicos y jurídicos, y eliminar las posibles disparidades en el avalúo catastral originadas en mutaciones físicas, variaciones de uso de productividad, obras públicas o condiciones locales del mercado inmobiliario y actualizar el sistema de información geográfico, contando como insumo las zonas homogéneas físicas y las zonas socioeconómicas homogéneas. En el proceso se detectaron predios construidos que figuraban en el censo catastral como predios no construidos, se formaron y actualizaron según información del IGAC un total de 53.116 predios, con un incremento del 3.5%, equivalentes 1.852 predios con respecto a la actualización catastral del año 2002.

Desarrollo de una investigación y fiscalización tributaria:

Con una inversión de \$6.920.000, se efectuó durante el segundo semestre del 2008, el control administrativo de los fondos de servicios educativos, y el cobro de las estampillas pro cultura y pro dotación y funcionamiento de los centros de bienestar del anciano, instituciones y centros de vida para la tercera edad. Se fiscalizaron las IE Públicas y Privadas del Municipio permitiendo diagnosticar las falencias en el recaudo del impuesto pro estampillas Municipales y adicionalmente hacer un diagnóstico sobre el manejo financiero en las IE públicas.



Saneamiento contable y financiero:

Este programa pretende contar con los recursos necesarios para realizar las investigaciones administrativas que permitan conocer la procedencia de los bienes, acreencias del Municipio. Así mismo y de conformidad con lo establecido en la Ley 549 de 1999 en los presupuestos de los entes territoriales, se debe incluir como programa estratégico la Provisión de los Pasivos Pensionales.

Durante el año 2008 se conformó el Fondo Cuenta de Reservas Pensionales, que se incrementó en \$928.365.865 con respecto al año 2007, que traía un valor de \$3.801.408.480.

En cumplimiento de esta normatividad se atendieron los pagos por cuotas partes y bonos pensionales por valor de \$48.686.775 de las diferentes entidades oficiales que jubilaron a ex trabajadores del Municipio.

Se cancelaron cuentas por pagar por concepto de sentencias y conciliaciones por valor de \$609.748.689.

Para la vigencia 2009 se presupuestaron \$1.000.000.000 para continuar con el fortalecimiento de este programa.

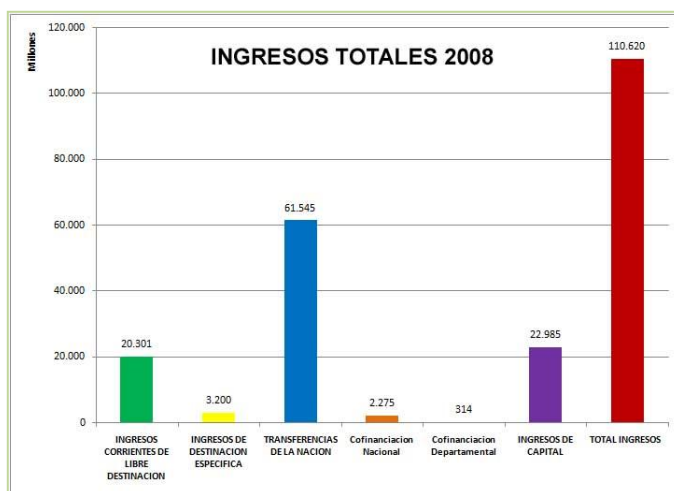
RESULTADO FINANZAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO VIGENCIA 2008

Evolución de los ingresos totales del municipio 2007 – 2008 Valores en miles (\$000)

Descripción	2007	2008	%
TOTAL INGRESOS	97.741.297	110.619.637	13,18%
INGRESOS TRIBUTARIOS	17.640.264	19.044.753	7,96%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1.682.879	1.422.589	-15,47%
TRANSFERENCIAS	48.977.231	61.544.933	25,66%
RECURSOS DE CAPITAL	29.440.921	28.607.361	-2,83%

Recuperación de la cartera 2007 – 2008 (\$000)

Descripción	2007	2008
Predial Unificado	3.240.692	2.438.500
Industria y Comercio	342.265	446.028
TOTALES	3.582.958	2.884.529



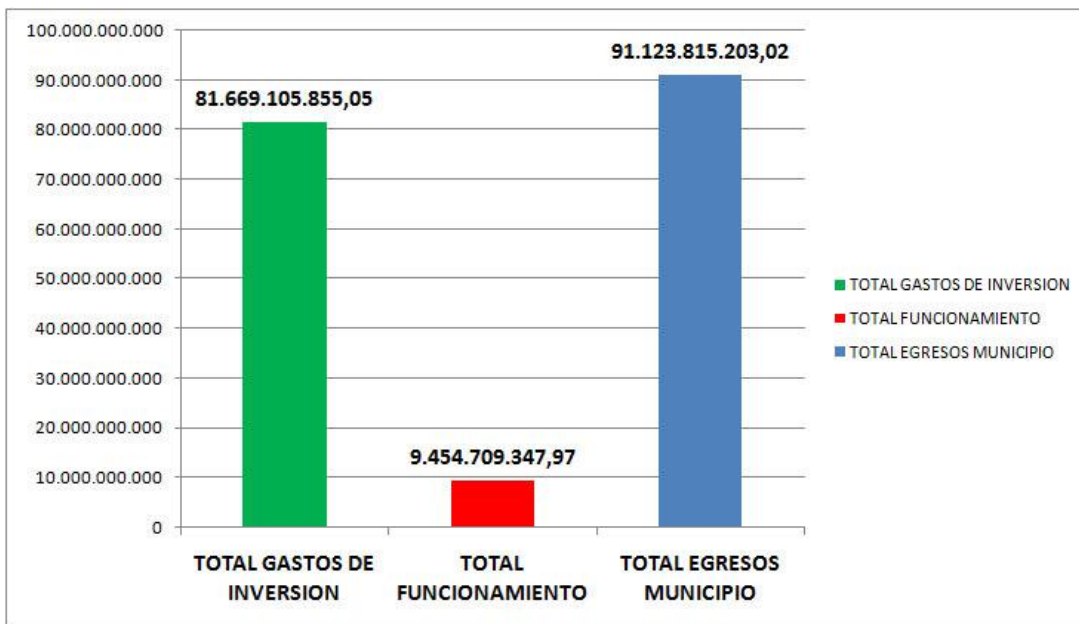
Comparativo de Ingresos Corrientes de Libre Destinación: (\$000)

Descripción	2007	2008
TOTAL I.C.L.D	19.304.855	20.300.757
Predial Unificado	8.549.277	8.994.634
Industria y Comercio	5.093.678	5.462.525
Sobretasa a la Gasolina	4.185.553	4.437.103
Impuesto Sobre Vehículo Automotor	482.699	439.376
Impuesto y Servicio de Circulación y Tránsito	389.427	394.830
Otros	604.218	572.287

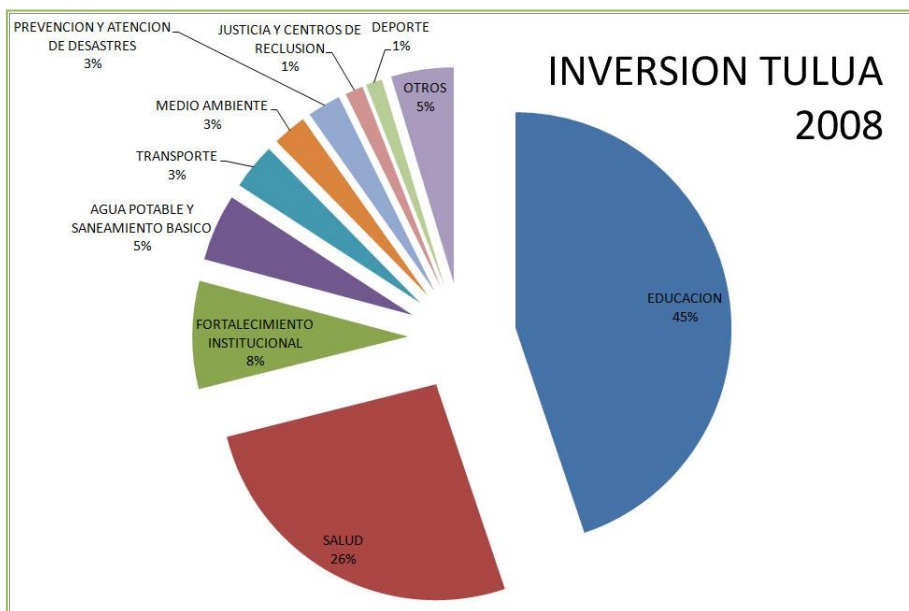
Ejecución de ingresos de las principales rentas a diciembre de 2008 (\$000)

Descripción	Presupuesto	Ejecución	Porc. Ejec.
	Definitivo	Acumulada	Ejec/Def
INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	19.441.973	20.300.757	104,42%
Predial Unificado	8.868.459	8.994.634	101,42%
Industria y Comercio	5.343.176	5.462.525	102,23%
Sobretasa a la Gasolina	3.896.618	4.437.103	113,87%
Impuesto Sobre Vehículo Automotor	387.145	439.376	113,49%
Impuesto y Servicio de Circulación y Trans	370.456	394.830	106,58%
OTROS	576.116	572.287	99,34%

Discriminación de los Egresos 2008 del Municipio.



Distribución de los gastos de Inversión 2008



Ejecución Por Ejes del Plan de Desarrollo Año 2008

EJE	PROGRAMA DE GOBIERNO	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCIÓN	%
01	1. TULUA SALUDABLE Y SOCIAL	30.205.016.270	21.509.420.626	71%
	2. EN TULUA TODOS CON EDUCACION	40.243.953.551	36.980.985.922	92%
	3. AGUA Y SANEAMIENTO	5.094.106.549	3.735.114.196	73%
	4. TULUA DEPORTIVA Y RECREATIVA	1.657.853.922	1.116.546.228	67%
	5. TULUA MULTICULTURAL	692.109.483	684.196.556	99%
	6. TULUA CON VIVIENDA DIGNA	459.693.905	368.661.563	80%
	7. TULUA EFICIENTE CON SUS SERVICIOS PUBLICOS (*)	24.201.000	0	0%
	8. DE LA MANO CON LA POBLACIÓN VULNERABLE	421.241.853	343.917.083	82%
	9. PROTECCIÓN TOTAL PARA LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA(**)	543.430.374	0	0%
02	10. FOMENTO Y EXTENSION AGROPECUARIAS	488.919.256	418.579.100	86%
	12. ENERGIA PARA TODOS	52.861.564	52.844.480	100%
	13. TULUA DE AVANZADA Y COMPETITIVA	616.721.000	582.581.000	94%
	14. INFRAESTRUCTURA DINAMICA	792.679.622	548.803.567	69%
	15. TULUA UNA CIUDAD QUE SE MOVILIZA	3.538.298.493	2.881.116.327	81%
	16. TODOS EN PRO DEL EMPLEO	82.761.567	19.735.000	24%
03	17. TULUA ARMONIZADA CON EL MEDIO AMBIENTE	2.637.062.289	2.069.107.335	78%
	19. TULUA ACTIVA EN LA GESTION DEL RIESGO	2.420.380.107	2.060.139.615	85%
04	20. REIVINDICANDO VIDA	1.352.787.831	922.291.764	68%
	22. CUENTA CONMIGO	107.000.000	68.000.000	64%
05	23. FINANZAS PUBLICAS SOSTENIBLE PARA UN MUNICIPIO VIABLE	6.729.754.340	6.103.155.529	91%
	24. TECNOLOGIAS SIGNIFICATIVAS	268.233.400	88.095.974	33%
	25. CULTURA DE LA PLANEACION Y DEL DESARROLLO ORGANIZACIONAL	632.914.053	440.076.233	70%
	26. ADMINISTRACION PUBLICA EFICIENTE Y CONFIABLE	793.834.000	588.544.657	74%
	27. TULUA ESCUCHA A TULUA	198.414.801	87.193.100	44%
	Total	100.054.229.231	81.669.105.855	82%

*El proceso de evaluación y diagnostico para la designación de la segunda curaduría urbana se ejecutara en la vigencia 2009

**La ejecución del Programa No. 9 es transversal con los todos programas de Gobierno, en tanto es una Política Pública. Ley 1098 de 2006.



INFORME RENDICION DE CUENTAS 2008

Según el cuadro Ejecución por ejes del Plan de Desarrollo año 2008, se presupuestó una inversión para la vigencia por valor de \$100.054.229.231; se ejecutaron \$81.669.105.855 (82%) y quedaron reservas por valor de \$5.054.235.680 y los saldos se adicionaron como superávit de acuerdo al estado de fuentes y usos.

Los Gastos de Inversión fueron menores a los inicialmente programados por las siguientes razones: La elaboración y aprobación del Plan de Desarrollo, requisito para la formulación de programas y proyectos de inversión, el proyecto con la Gobernación de Aguas Departamentales en el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico; algunos procesos de contratación tuvieron que ser reprogramados por razones de trámite legal; y las gestiones de adquisición de predios de interés estratégico para la defensa de los recursos hídricos se retardaron por demoras en los conceptos ambientales y el paro de los empleados de la oficina Registro de Instrumentos Públicos.

Los programas y proyectos que no se pudieron ejecutar en el año 2008 fueron entre otros los siguientes: Compra de Predios de Interés Estratégico para la Conservación de Recursos Hídricos, Fortalecimiento Tecnológico; Convenios para el Apoyo a la Educación Superior; Evaluación y Diagnóstico de la Segunda Curaduría; Apoyo a las Actividades de la Fuerza Pública, Construcción del Jardín Social, Compra de Predios en Zonas de Alto Riesgo, Convenios con la Fuerza Pública, Pagos Pasivos Educación, Alimentación Escolar, Caracterización de la Población Infantil.

Presupuesto Municipio 2009 por ejes del Plan de Desarrollo 2008-2011

#	PROGRAMA DE GOBIERNO	PRESUPUESTO 2009	%
1	TULUÁ SALUDABLE Y SOCIAL	28.319.199.401	28,61%
2	EN TULUA TODOS CON EDUCACION	45.002.902.235	45,47%
3	AGUA Y SANEAMIENTO PARA TODOS	3.716.634.057	3,76%
4	TULUA DEPORTIVA Y RECREATIVA	1.295.911.358	1,31%
5	TULUA MULTICULTURAL	415.857.452	0,42%
6	TULUA CON VIVIENDA DIGNA	587.390.133	0,59%
7	TULUA EFICIENTE CON SUS SERVICIOS PUBLICOS	16.201.000	0,02%
8	DE LA MANO CON LA POBLACION VULNERABLE	1.095.053.774	1,11%
10	FOMENTO Y EXTENSION AGROPECUARIAS	515.563.000	0,52%
12	ENERGIA PARA TODOS	20.000.000	0,02%
13	TULUA AVANAZADA Y COMPETITIVA	125.000.000	0,13%
14	INFRAESTRUCTURA DINAMICA PARA TODOS	966.403.524	0,98%
15	TULUA UNA CIUDAD QUE SE MOVILIZA	3.296.957.542	3,33%
16	TODOS EN PRO DEL EMPLEO	45.000.000	0,05%
17	TULUA ARMONIZADA CON EL MEDIO AMBIENTE	3.300.898.212	3,34%
18	JALONANDO LA REGION	20.000.000	0,02%
19	TULUA ACTIVA EN LA GESTION DEL RIESGO	1.286.971.074	1,30%
20	REIVINDICANDO VIDA	1.055.623.959	1,07%
21	UNA LUZ DE ESPERANZA	20.000.000	0,02%
22	CUENTA CONMIGO	0	0,00%
23	FINANZAS PUBLICAS SOSTENIBLE PARA UN MUNICIPIO VIABLE	5.761.833.036	5,82%
24	TECNOLOGIAS SIGNIFICATIVAS	400.000.000	0,40%
25	CULTURA PLANEACION Y DEL DESARROLLO ORGANIZACIONAL	799.498.433	0,81%
26	ADMINISTRACION PUBLICA EFICIENTE Y CONFIABLE	748.000.000	0,76%
27	TULUA ESCUCHA A TULUA	157.171.799	0,16%
TOTAL		98.968.069.989	



En términos financieros, los ejes del Plan de Desarrollo para la vigencia **2009** inician con una apropiación inicial de **\$98.968.069.989**, lo que permitirá ir avanzando en el cumplimiento de metas trazadas en el Plan de Desarrollo, por cada uno de los responsables.

EJE	APROPIACION DEFINITIVA 2009	EJE
01. SOCIAL "DESARROLLO HUMANO"	80.449.149.410	81,29%
02. ECONOMICO "ESTIMULO Y CRECIMIENTO ECONOMICO"	4.968.924.066	5,02%
03. AMBIENTAL TERRITORIAL "ARMONIA CON EL M.A"	4.607.869.286	4,66%
04. SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA	1.075.623.959	1,09%
05. GOBERNABILIDAD "MODERNIZACION INSTITUCIONAL Y GERENCIA PUBLICA"	7.866.503.268	7,95%
Total general	98.968.069.989	100,00%

El eje social "**Desarrollo Humano**" tiene una apropiación definitiva por valor de **\$80.449.149.410**, es decir un **81.29%** del presupuesto a la fecha.

Con estos recursos se deben ejecutar proyectos de los Programa de Tulúa Saludable y Social, en Tulúa todos con Educación, Agua Potable y Saneamiento Básico para todos (subsidiarios estratos 1, 2 y 3; mejoramiento y ampliación de las redes de acueductos en la zona rural, redes de alcantarillado, pozos sépticos, etc.), Tulúa Deportiva y Recreativa; Tulúa Multicultural; Tulúa con Vivienda Digna; Tulúa Eficiente en sus Servicios Públicos (normalización del contrato de alumbrado público, evaluación y diagnóstico para la designación de una segunda curaduría urbana), de la Mano con la Población Vulnerable, Protección para la Infancia y la Adolescencia.

El eje económico "**Estimulo y Crecimiento Económico**" tiene una apropiación definitiva por valor de **\$4.968.924.066**, es decir un **5.02%** del presupuesto a la fecha.

Con estos recursos se deben ejecutar los proyectos de los programas de Fomento y Extensión Agropecuarias, Tulúa con Proyección Empresarial (se exceptúan los que deberá ejecutar Infituluá), Energía para Todos (Ampliación de cobertura eléctrica), Tulúa Avanzada y Competitiva, Infraestructura Dinámica para todos, Tulúa una Ciudad que se Moviliza, Todos en pro del Empleo y otros.



El Eje ambiental “**En Armonía con el Medio Ambiente**” tiene una apropiación definitiva por valor de **\$4.607.869.286**, es decir un **4.66%** del presupuesto aprobado.

Con estos recursos se deben ejecutar los proyectos de los programas de Tuluá Armonizada con el Medio Ambiente, Jalonando Región (Promover la integración regional en procura de la preservación y conservación del Medio Ambiente), Tuluá Activa en la Gestión del Riesgo (Construcción muro de contención, apoyo a las instituciones de socorro, ayuda humanitaria cuando son afectadas por desastres), transferencias a la CVC, etc...

El Eje **Seguridad Ciudadana y Justicia** tiene una apropiación definitiva por valor de **\$1.075.623.959**, es decir un **1.09%** del presupuesto aprobado.

Con estos recursos se deben ejecutar los proyectos de los programas Reivindicando Vida, una Luz de Esperanza (Población Desmovilizada), Cuenta Conmigo (Apoyo a Sistema Penitenciario) y otros.

El Eje de “**Modernización Institucional y Gerencia Pública**” tiene una apropiación definitiva por valor de **\$7.866.503.268**, es decir un **7.95%** del presupuesto aprobado.

Con estos recursos se deben ejecutar los proyectos de los programas Finanzas Públicas Sostenible para un Municipio Viable, Cultura de la Planeación y del Desarrollo Organizacional (Espacio Público, Anuarios Estadísticos, Censos del SISBEN, Fortalecimiento del MECI, etc.), Administración Pública Eficiente y Contable y Tuluá Escucha a Tuluá.

Comparación Inversión ejecutada por sectores 2008 y presupuestada 2009

Valores en miles (\$000)

SECTOR	Ejecución 2008	%	Presupuesto 2009	%
Educación	36.980.986	45,3%	45.002.902	45,5%
Salud	21.437.471	26,2%	28.319.199	28,6%
Fortalecimiento institucional	6.598.124	8,1%	7.689.331	7,8%
Agua potable y saneamiento básico	4.092.502	5,0%	3.716.634	3,8%
Transporte	2.832.579	3,5%	3.216.958	3,3%
Medio ambiente	2.086.720	2,6%	3.320.898	3,4%
Prevención y atención de desastres	2.060.140	2,5%	1.286.971	1,3%
Justicia	1.109.823	1,4%	817.485	0,8%
Deporte	1.003.926	1,2%	1.295.911	1,3%
Cultura	727.195	0,9%	415.857	0,4%
Promoción del desarrollo	656.716	0,8%	250.000	0,3%
Equipamiento municipal	602.563	0,7%	966.404	1,0%
Grupos vulnerables	559.608	0,7%	1.341.693	1,4%
Agropecuarios	454.917	0,6%	515.563	0,5%
Vivienda	315.800	0,4%	587.390	0,6%
Desarrollo comunitario	97.193	0,1%	188.672	0,2%
Servicios públicos	52.844	0,1%	36.201	0,0%
TOTAL	81.669.106	100,0%	98.968.070	100,0%

PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO VIGENCIA 2009 (Acuerdo 30 diciembre 7 de 2008)

PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO 2009	
RESUMEN GENERAL INGRESOS	
ENTIDAD O INSTITUCIÓN	TOTALES
1-ADMINISTRACIÓN CENTRAL	110.638.091.019
INGRESOS TRIBUTARIOS	23.782.224.681
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	73.749.591.700
RECURSOS DE CAPITAL	13.106.274.638
2- ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	59.051.818.198
2-1 Instituto para el Desarrollo del Valle del Cauca INCENTIVA	54.232.914.458
Disponibilidad Inicial	46.725.252.882
Ingresos por Ventas de Servicios	5.518.174.094
Otros Ingresos de Capital	1.989.487.482
2-2 Instituto Municipal del Deporte IMDER	1.400.949.899
Ingresos Tributarios	1.392.849.899
Recursos de Capital	8.100.000
2-3 Junta de Ferias y Exposiciones	2.050.903.540
Taquillas	770.000.000
Arrendamientos	592.495.046
Publicidad, Patrocinadores, Donaciones y Contribuciones	459.215.138
Parqueaderos	15.000.000
Otros Ingresos	214.193.356
2-4 Empresa de Mercado Publico MERTULUA	1.109.601.301
Plaza Mercado	420.660.107
Matadero Municipal	684.440.194
Recursos de Capital	4.501.000
2-5 Centro de Bienestar del Anciano Alonso Lozano Guerrero	241.844.000
Recursos Propios	89.844.000
Aportes Departamentales	35.000.000
Aportes Municipales	91.000.000
Donaciones	26.000.000
2-6 Aeropuerto Farfán Heriberto Gil Martínez	15.605.000
Arrendamientos	15.600.000
Aportes	5.000
TOTAL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS DEL MUNICIPIO (1)+(2)	169.689.909.217

Resumen General de Egresos 2009

PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE TULUA 2009 RESUMEN GENERAL EGRESOS				
ENTIDAD O INSTITUCIÓN	Funcionamiento	Inversión	Deuda	Totales
1-ADMINISTRACIÓN CENTRAL	11.670.021.032	98.968.069.987	0	110.638.091.019
1-1 Concejo	561.998.296			561.998.296
1-2 Personería	173.639.550			173.639.550
1-3 Alcaldía Municipal	10.934.383.186	98.968.069.987	0	109.902.453.173
2- ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	2.843.144.978	56.183.177.180	25.496.040	59.051.818.198
2-1 Instituto para el Desarrollo del Valle del Cauca INFITULUÁ	1.182.431.289	53.050.483.169		54.232.914.458
2-2 Instituto Municipal del Deporte IMDER	316.789.980	1.084.159.920		1.400.949.900
2-3 Junta de Ferias y Exposiciones	152.753.904	1.898.149.636		2.050.903.540
2-4 Empresa de Mercado Público MERTULUA	1.060.227.805	23.877.455	25.496.040	1.109.601.300
2-5 Centro de Bienestar del Anciano Alonso Lozano Guerrero	115.342.000	126.502.000		241.844.000
2-6 Aeropuerto Farfán Heriberto Gil Martínez	15.600.000	5.000		15.605.000
TOTAL PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS (1)+(2)	14.513.166.010	155.151.247.167	25.496.040	169.689.909.217

PROGRAMA: 24. TECNOLOGÍAS SIGNIFICATIVAS

SECTOR: GOBIERNO

META: *Promover el desarrollo de competencias en Tecnologías de Información y Comunicación "TICS" , Modernización y consolidación tecnológica del Municipio.*

DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA



La gestión se centró en el soporte a los diferentes sistemas de información y el fortalecimiento tecnológico de las Unidades Administrativas, representado por el mejoramiento de la red de las dependencias que fueron remodeladas; igualmente se implementó el Servicio de Telefonía IP en conjunto con la Secretaría de Servicios Administrativos y la ampliación de la conectividad a Internet inalámbrico en la Administración central y oficinas adscritas que se encuentran fuera del Edificio del CAM.

Como sinónimo de transparencia, el Municipio de Tuluá con su sitio Web **www.tuluá.gov.co** resultó ganador **Premio Colombia en Línea 2008** en la categoría Mejor sitio Web de Alcaldía en Línea tras reconocerlo por estar ajustado a los parámetros del Programa “Gobierno en Línea”, además de contar con información de interés para la comunidad y buen manejo gráfico.

Los Premios “Colombia en Línea”, son organizados anualmente por la Cámara Colombiana de Informática y Telecomunicaciones -CCIT- (organización gremial que agrupa a las empresas privadas más importantes del sector), el Programa Gobierno en Línea del Ministerio de Comunicaciones y la Casa Editorial El Tiempo.



PROGRAMA: 25. CULTURA DE LA PLANEACIÓN Y DEL DESARROLLO ORGANIZACIONAL

SECTOR: GOBIERNO

META: *Fomentar la planeación como un sistema administrativo referenciado a todos los procesos de la gestión pública.*

Para promover un desarrollo organizacional en la Administración del Municipio que le permita cumplir con sus objetivos a nivel de desarrollo territorial, con enfoque misional y visión a futuro, la Oficina Asesora de Planeación Municipal desarrolló durante la vigencia 2008 las siguientes gestiones:

Sistema integrado de planeación para la gestión territorial

Estudio de estratificación urbana y de centros poblados y fortalecimiento al comité de estratificación:

Se realizó estudio para actualizar la estratificación del Barrio Bosques de Maracaibo, los pobladores recibieron disminución de las tarifas de servicios públicos, servicio de salud y acceso a los beneficios en los programas del Estado. Se logró mantener el Comité de Estratificación para garantizar la revisión de las solicitudes presentadas por la comunidad.

Actualización y mantenimiento de la base de datos del SISBEN:

Se recibió la base de datos con 148.941 beneficiarios, realizándose un proceso de depuración verificándose 9.094 registros bajo duplicidad a nivel Nacional, detectados por el Departamento Nacional de Planeación. De esta cifra de duplicidad, se realizó un plan de contingencia, que incluyó 5.124 visitas, se encontraron 508 usuarios. Se detectaron 804 usuarios mayores de edad en fichas ya existentes, de las que se han depurado hasta el momento 714; con una inversión de \$78.731.000.

El Departamento Nacional de Planeación (DNP) detectó 638 “variables sintomáticas” –usuarios a los que se les bajó el nivel socioeconómico estando en un estrato diferente-; 149 de estos usuarios fueron corroborados y justificados por la anterior Jefe de Bienestar Social teniendo en cuenta diferentes variables de pobreza.



A la fecha del Plan de Contingencia para la depuración existían en la base de datos 153.615 usuarios. A corte de 25 de Noviembre, se encuentran registrados 158.654.

Como resultado de las visitas del SISBEN, disminuyeron los tiempos de espera para las encuestas y los afiliados obtuvieron mayor celeridad en los beneficios que brindan los programas sociales del Estado, tanto a nivel Nacional como Municipal; así mismo se garantizó información veraz, eficiente y oportuna y base de datos con información actualizada y consistente.

Fortalecimiento del sistema único de información SIG con toda la información de las empresas de servicios públicos del Municipio:

Se actualizó la cartografía base en el Sistema de Información Geográfico (SIG), garantizando calidad y oportunidad en la consulta por parte de la comunidad, el Municipio, entidades públicas y privadas, y la prestación efectiva de apoyo para la toma de decisiones. En este sentido se presentaron 3.475 novedades en la nomenclatura urbana entre nuevas y correcciones; se actualizaron registros cartográficos para 5.126 predios, 235 manzanas, 33 indicadores del Expediente Municipal, 19 certificados de distancia y 4.950 registros actualizados.

Capacitación para la identificación, preparación, formulación, seguimiento y evaluación de proyectos de Inversión Pública:

Se realizaron 8 talleres de capacitación dirigidos a servidores públicos (57) y comunidad en general, para la formulación de proyectos de inversión pública y desarrollar competencias laborales en la formulación, evaluación de proyectos de inversión social y con conocimientos básico para el manejo de la Metodología General Ajustada (MGA), necesaria para la presentación de los proyectos de inversión a los Bancos de Proyectos y a todas las entidades del orden Departamental y Nacional.

Apoyo técnico para el seguimiento y control a los proyectos de inversión del Municipio:

Se implementó la revisión continúa de las actividades de pre inversión, ejecución y operación de los proyectos, basado en la observación, recopilación, procesamiento y análisis de la información de proyectos radicado y registrados en el Banco de Proyectos de Inversión Municipal (BPIM), a través de la base de datos.

Fomento a la cultura del proyecto como instrumento de la gestión planificadora del Municipio:

Para este fin se llevaron a cabo cinco (5) sesiones de capacitación, en las cuales se orientó a los participantes en el seguimiento y control de proyectos, conceptos básicos del trabajo en equipo que contribuyan al desarrollo personal, la transformación de las organizaciones y la generación de cambios que permitan la creación de sinergia de trabajo a nivel de la Administración Central.

Formulación, elaboración, seguimiento y evaluación del plan de desarrollo 2008-2011 y funcionamiento del Consejo Municipal de Planeación y estratificación socioeconómica:



Se elaboró el Plan de Desarrollo 2008-2011 UN TERRITORIO PARA TODAS Y TODOS, con la participación y concertación de todos los grupos sociales e instituciones representativas de la comunidad, analizado y discutido con el Consejo Territorial de Planeación (CTP). Para su formulación se realizaron 14 mesas temáticas, 100 mesas de trabajo realizadas en las IE en la zona urbana y rural, logrando una gran participación ciudadana en la priorización de proyectos que permitieron construir el actual Plan de Desarrollo.

El Plan de Desarrollo fue aprobado mediante el Acuerdo 007 de mayo 29 de 2008; para su difusión se aplicó una efectiva estrategia de socialización en los medios de comunicación y se elaboró una cartilla resumen, en versión impresa y digital.

Seguimiento y verificación al cumplimiento de las políticas del Plan de Ordenamiento territorial:

Se revisó el diagnóstico de renovación urbana del sector de la Galería y su área de influencia, para continuar el proyecto de reubicación de vendedores informales.

La Oficina de Control del Espacio Público, logro el desmonte de 30 puestos de vendedores ambulantes, el retiro de 90 pasacalles y 51 avisos, lo que permitió despejar áreas en la zona céntrica, comercial y residencial, mejorando la movilidad y circulación de peatones y vehículos en la ciudad.



Se realizó una campaña de pedagógica para sensibilizar y concientizar a la población tulueña acerca del buen uso de los espacios públicos, a través de medios de comunicación hablados y escritos, se elaboraron 1.500 tarjetas alusivas y se colocaron 6 dummies referentes a la no ocupación del espacio público, generando cultura ciudadana.

Gestión Pública con transparencia y calidad orientada a resultados

Mejoramiento del sistema de gestión de la calidad certificado en norma NTC ISO 9001:2000 y fortalecimiento del Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2005

En el año 2007 la Administración Municipal obtuvo la certificación de siete (7) servicios bajo la norma NTC ISO 9001:2000. En el año 2008 y en cumplimiento de la Ley 872/2003 y 1599/2005, se logró la implementación de la norma NTC GP1000:2004 y el modelo MECI 1000:2005.

Para el fortalecimiento del sistema, se capacitaron funcionarios por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC) en: auditorías integrales y de refuerzo a los auditores ya existentes, capacitación en administración de riesgos, autoevaluación del control y de la gestión, políticas de operación, procedimientos, gestión de indicadores, la realización de encuesta a todos los funcionarios para el mejoramiento del clima organizacional y determinar los nuevos valores y principios de la entidad; también se desarrollaron otros productos como el manual del buen gobierno y distintas metodologías necesarias para soportar los 3 subsistemas (estratégico, gestión, evaluación). Participaron en estas actividades 155 Funcionarios y 200 Contratistas.



PROGRAMA: 26. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICIENTE Y CONFIABLE

SECTOR: GOBIERNO

META: *La administración municipal propenderá por la modernización de los distintos procesos de la función pública acompañada de mejores herramientas y equipos, con el fin de hacer más eficientes los diferentes procesos administrativos orientados a la comunidad.*

La Secretaría de Servicios Administrativos es la encargada de organizar y gestionar el funcionamiento interno de la Administración Municipal, de acuerdo con las necesidades y requerimientos de la entidad.

Mejorando nuestra capacidad instalada para responder con calidad a la comunidad:

Se invirtió en este subprograma \$219.977.138 para apoyar a las diferentes unidades administrativas; se compró un (1) vehículo, se adecuaron algunas oficinas, entre las cuales se encuentran el Despacho, Secretaría General, Oficina Asesora Jurídica, y el Departamento de Arte y Cultura, se dotaron de mobiliario y se mejoraron puestos de trabajo, propendiendo siempre por una mayor eficiencia de las actividades propias de cada una de las unidades administrativas, y por ende el mejoramiento en la prestación de los servicios municipales.

Se gestionó la planta física para el funcionamiento del Archivo del Municipio, iniciándose también con las obras de adecuación del espacio locativo, permitiendo de esta manera la custodia y conservación del patrimonio archivístico y documental.

Se revisó y ajustó el plan anual de compras, lo que conllevó a una eficiencia de los recursos físicos y económicos del Municipio.

Desarrollo integral del Talento Humano:

Se ajustó el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales para los empleos de la planta de personal, incluyéndose la cultura de autocontrol, autoevaluación y autogestión en todos los servidores públicos y procesos de la entidad.



Se desarrolló el programa de Bienestar Social, llevándose a cabo actividades y programas que permitieron el fortalecimiento del desarrollo humano y bienestar social del servidor y sus familias, en aspectos relacionados con lo psico-laboral y de salud ocupacional. Se invirtieron \$130.874.780.

En capacitación se invirtieron \$81.606.166, en temas como: formación de nuevos auditores internos de calidad con conocimientos previos; certificación de servidores en la norma de competencia laboral para atención al cliente; capacitación en sistemas de información municipales, contratación estatal, equipos de alto desempeño, ética y valores para la convivencia, comunicación asertiva y servicio al cliente.

Estructuración del Sistema Municipal de Archivo:

Se implantó el programa de gestión documental y se suscribió un convenio de cooperación con el Archivo General de la Nación, con el fin de hacer parte de la Red General de Archivo, difundir las políticas archivísticas a nivel Municipal y gestionar recursos a nivel Nacional e Internacional. En este proceso se invirtieron \$77.084.573



PROGRAMA: 27. TULUÁ ESCUCHA A TULUÁ

SECTOR: GOBIERNO

META: *Propender por el mejoramiento de los sistemas de participación ciudadana para el control a la gestión pública, y la cultura ciudadana, al igual que la información y comunicación corporativa de la Administración Municipal.*

Comunicación pública y cultura ciudadana para una buena gobernabilidad

Con el fin de establecer una comunicación rápida y eficiente con la comunidad se implementó la estrategia de Información Educación y Comunicación (IEC) que permitió una divulgación permanente de las actividades de la Administración y se continuará fortaleciendo esta estrategia.

La comunidad tuluëña estuvo bien informada todo el año sobre la gestión, eventos y actividades realizados por la Administración Municipal. Para ello se realizaron 20 programas en la radio y la televisión, se entregaron 10.000 periódicos con información de los avances en la gestión del primer año de gobierno, información que se entregó de manera directa al público en los Consejos Comunitarios realizados en el transcurso del año. Otro medio de información y comunicación importante para la comunidad fue la página web del municipio www.tulua.gov.co portal con información permanentemente sobre la actualidad noticiosa de la Administración y del Municipio en general.

Realización de jornadas de descentralización administrativa a través de centros itinerantes de Atención Descentralizada "CADES"



La descentralización a través de los Consejos Comunitarios fue una valiosa actividad, se escucharon y atendieron las inquietudes de la comunidad y se establecieron compromisos para la realización de obras, de esta manera se llegó al 98% de las organizaciones comunitarias en la zona urbana y rural. Los Consejos Comunitarios se realizaron en las comunas urbanas y en los corregimientos de La Marina, La Iberia, Barragán y Santa Lucía.

Promoción al desarrollo de una cultura ciudadana:

Se sensibilizó con diferentes campañas sobre los efectos de la pólvora, conducir embriagado o de manera irresponsable, dirigida a jóvenes y adultos principalmente.

Jornada de capacitación dictada por la Administración Municipal como parte de los programas de prevención en materia de salud, a vendedores ambulantes y estacionarios que manipulan alimentos, con el fin de evitar casos de intoxicación por alimentos elaborados sin los requisitos de salubridad.

Se realizaron campañas de educación y seguridad vial, educación ambiental y ecológica, semana de prevención y atención de desastres; para sensibilizar sobre el buen uso de los espacios públicos, empleando medios de comunicación hablados y escritos, se elaboraron 1.500 tarjetas alusivas y se colocaron 6 dummies referentes a la no ocupación del espacio público, generando cultura ciudadana. (Ver programas 15, 17, 19, 25)

Promoción y apoyo a las organizaciones sociales y comunales

En el mes de febrero, se dio inicio a la promoción y divulgación a los procesos de elecciones de Juntas de Acción Comunal, Juntas de Viviendas Comunitarias del Municipio, y de la Asociación de Juntas Comunales, de la zona urbana y rural.



INFORME RENDICION DE CUENTAS 2008

Se realizaron en el Auditorio Confamiliar (centro) capacitaciones acerca de la normatividad que rige la Acción Comunal, tal como la Ley 743, el Decreto Reglamentario 2350 del 20 del agosto de 2003 y Decreto 890 del 28 de marzo del 2008, contando con la presencia de 280 personas.

El proceso electoral de Juntas Comunales se realizó el día domingo 27 de abril y la posesión de los líderes electos el 5 de julio, con la participación de 400 personas y la presencia de la Funcionaria de la Secretaria Jurídica de la Gobernación del Valle del Cauca.

El día 13 de noviembre, se posesiono la Asociación de Juntas y se realizó la celebración los 50 años de existencia a la Acción Comunal, asistieron 560 personas.

El día 21 de noviembre, se realizó la capacitación con 80 Tesoreros de las Juntas de Acción Comunal. Participación en XV CONGRESO DEPARTAMENTAL DE ACCIÓN COMUNAL, en la ciudad de Buenaventura, evento que contó con la asistencia de 29 líderes comunales y un Funcionario de Desarrollo Comunitario.



OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

La Oficina Asesora de Control Interno cuenta con personal idóneo y capacitado por el ICONTEC como Auditoras Integrales (MECI-NTCGP 1000), para evaluar la ejecución del cumplimiento de los objetivos institucionales de la Administración Municipal.

Evaluación del MECI “Modelo Estándar de Control Interno” - SGC “Sistema Gestión de Calidad” - SIGI “Sistema Gestión Integrado”

Se realizó el informe ejecutivo anual en el software dispuesto por la Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) para evaluar el avance de implementación del MECI en la vigencia 2008, arrojando un porcentaje de 91.41%.

Se llevó a cabo a través de la integración de los sistemas MECI-NTCGP 1000 (SIGI), la actualización de la metodología de los Mapas de Riesgos, liderado por la Oficina de Control Interno. De igual forma se documentaron las metodologías de Auto evaluación de Gestión y Control.

Asesoramiento entes descentralizados (MECI-SGC)

Se realizaron asesorías a los seis Institutos y entes Descentralizados: IMDER, INFITULUA, HOSPITAL RUBEN CRUZ VELEZ, MERTULUA, EMTULUA, DIAGNOSTICENTRO con el fin de implementar el MECI con la metodología del DAFP.

Auditorías enfocadas a procesos y procedimientos, contratación y seguimiento a Planes de Mejoramiento

Se efectuaron auditorías a cada uno de los procesos y procedimientos de contratación, temas contables, tablas de retención y demás. Se efectuó el seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos por cada proceso como resultado de las auditorías.

Se evidenció un avance significativo en la cultura del autocontrol en el ejercicio administrativo, que se reflejó en el mejor manejo de los archivos de gestión y contratación, cumplimiento de procedimientos y aplicación de formatos.



Enlace de comunicación en el proceso de auditoría integral por parte de la Contraloría Departamental y Nacional

La Oficina Asesora de Control Interno fue el enlace durante dos meses con la Contraloría General de la Nación y la Contraloría Departamental las cuales programaron y desarrollaron auditorías integrales.

La Contraloría General de la Nación realizó dos auditorías en el SGP (Sistema General de Participaciones) vigencias 2006 y 2007, y en la ejecución del convenio suscrito con la CETSA.

La Contraloría Departamental realizó auditoria integral a las vigencias 2006-2007.

Se realizaron seguimiento a las solicitudes formuladas por los organismos de control a las diferentes Unidades Administrativas durante todo el año.

Capacitación a los servidores públicos en el subsistema de control estratégico, Componente Administración de Riesgos

Se socializó a los servidores públicos de los cambios presentados en la nueva metodología MECI-SGC, se efectuaron talleres de acompañamiento para realizar la respectiva implementación y el registro de los Mapas de Riesgos por proceso.

Realización de los informes de austeridad en el gasto público y observaciones

La Oficina Asesora de Control Interno elaboró el Informe de Austeridad en el Gasto Público a través del aplicativo de rendición de cuentas, SIRCVALLE, dispuesto por la Contraloría Departamental. Se realizaron observaciones con base en información sustraída de los mismos reportes y/o revisión de órdenes de pago.

ENTES DESCENTRALIZADOS¹

Los informes de gestión de los entes descentralizados EMTULUA, IMDER e INFITULUA, se han presentado en este documento en los Programas 3 Agua y Saneamiento para Todos, Programa 4 Tuluá Deportiva y Recreativa, y Programa 11 Tuluá con Proyección Empresarial, respectivamente.

MERTULUÁ

El funcionamiento adecuado de la planta de sacrificio, brinda a la comunidad del centro del Valle del Cauca un producto final en óptimas condiciones sanitarias, sosteniendo y regulando el precio al consumidor.

Con el respaldo del Municipio y de la Junta Directiva de MERTULUA se implementó un plan de choque para dar cumplimiento al Decreto 1500.

Se inscribió la planta de sacrificio ante la Gobernación para dar cumplimiento al plan de racionalización y optimización del gasto para los mataderos regionales.

Se llegó a un acuerdo con el Alcalde de Andalucía, para que los abastecedores siguieran sacrificando en la planta de Tuluá, igualmente con los abastecedores de San Pedro.

Se renovó por 5 años el permiso de vertimiento de aguas residuales de la PTAR al Río Morales, mediante resolución 0300 No. 0730 – 000470 del 21 de julio de 2008 de la CVC.

Se realizaron mejoras al interior de la planta de sacrificio exigidas por el INVIMA², logrando el permiso para el funcionamiento de la planta. De acuerdo con la

¹ Los Entes Descentralizados integran la Administración Municipal, se rigen por normas de derecho privado con personería jurídica propia y cierto grado de autonomía funcional y financiera para que de esta manera puedan cumplir con su objeto de forma más eficiente.

² Ente dedicado al control y vigilancia la calidad y seguridad de los productos farmacéuticos y alimenticios.



resolución 2008031445 de 2008 y mediante Certificados No. 400-036P y 400-034B del 26 de diciembre de 2008.

Buscando el fortalecimiento de las plantas de sacrificio y combatir el sacrificio clandestino, MERTULUÁ se inscribió en la Comisión Intersectorial del Fondo Nacional de la Porcicultura y el Ministerio de Agricultura.

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO

El Municipio celebró un convenio interinstitucional con el Centro de Bienestar del Anciano Casa de los Abuelos Alonso Lozano Guerrero, que permitió la atención de 58 adultos mayores en condición de vulnerabilidad física, social, familiar y económica, por un valor \$49.964.000.

Atención, asistencia y promoción en salud a través de 6.728 cuidados diarios a cada uno de los 58 adultos mayores. 34 actividades lúdicas y recreativas, se trabajó la rutina perjudicial, la ocupación del tiempo libre y del ocio.

Para mantener la forma y la capacidad física se desarrollaron 68 actividades físicas. Recibieron 58 valoraciones y asistencia gerontológicas.

Se llevaron a cabo 180 sesiones de trabajo productivo mediante actividades y trabajos de terapia ocupacional.

Las actividades y componentes se detallan en el siguiente cuadro donde se establece la programación y ejecución físico financiera que se llevo a cabo para los 58 adultos mayores atendidos a través del convenio 280-021-001.004

COMPONENTES Y ACTIVIDADES	COSTO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL
Mantenimiento de Salud	5.500	6.728	37.004.000
Terapia Ocupacional	22.500	18.000	4.050.000
Actividades Lúdicas	200.000	34	6.800.000
Actividades Físicas	22.500	68	1.530.000
Valoración Gerontológica	10.000	58	580.000
TOTAL			49.964.000



Se suscribió contrato con la Secretaría de Salud Departamental por un valor de \$18.250.000 y se atendieron 60 adultos mayores residentes en el Centro de Bienestar del Anciano.

Con la gestión realizada por la dirección de la Institución se lograron aportes por valor de \$85.936.207 canalizados a través de las campañas Apadrine un Abuelo, el programa de estancias y donaciones de particulares en efectivo.

Por el Programa de Protección Social al Adulto Mayor se recibieron \$12.430.000 para alimentación y medicamentos a los residentes, así como apoyo para el pago de nómina, prestaciones sociales, seguridad social y para fiscales.

En especie se recibió el valor calculado de \$58.383.773, representados en: 45 camas metálicas nuevas, 40 tendidos de cama, 58 cobijas térmicas, 1 máquina de moler industrial, 8 cuñetes de pintura para organizar el salón principal, sala general y media pensión.

Se efectuó reparación de los techos del salón principal, oficina, enfermería, cocina, baños y corredores. Instalación de tres tramos de pasamanos para el acceso al salón principal y a pensión.

Durante casi dos meses se recibió por tres días a la semana el almuerzo completo para todos los residentes y en el mismo tiempo por dos días a la semana, refrigerios para los residentes. Cada tres meses a través de COHOSVALLE se recibieron Insumos de enfermería.

El Centro de Bienestar del Anciano recaudo en 2008 para su funcionamiento y manutención de los adultos mayores residentes un total de \$224.963.980.

HOSPITAL RUBEN CRUZ VELEZ E.S.E.

Es política de Calidad del Hospital Municipal Rubén Cruz Vélez, prestar atención oportuna y pertinente, garantizando la accesibilidad y satisfacción de los usuarios, cumpliendo con los requisitos normativos, contractuales y de calidad.

PORTAFOLIO DE SERVICIOS		
Consulta Externa	Imagenología	Terapias
Odontología y Salud Oral	Laboratorio Clínico	Puesto de Salud 15
Hospitalización	Servicio de Ambulancia	Programa Crónicos
Sala de Partos	Curso Psicoprofiláctico	Promoción y Prevención
Urgencias Hospitalarias		

Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad: El HRCV viene adelantado la prestación del servicio en actividades de vacunación, crecimiento y desarrollo, alteración del joven, alteración del adulto, control prenatal, agudeza visual, planificación familiar y citologías.



Programa Crónicos: El programa cuenta con 1.616 pacientes inscritos, que representa un crecimiento en el número de pacientes atendidos, desde el año 2005, del 106%. Para este programa se ha dispuesto de 2 médicos, 3 auxiliares de Enfermería, Enfermera Jefe, Educadora Física, Psicóloga, Terapeuta Respiratoria, Apoyo a la consulta por médicos internos, 1 consultorio de enfermería y 3 consultorios médicos.

Curso Psicoprofiláctico: Se han realizado talleres en el auditorio y acuaterapia en las piscinas olímpicas. El curso trata diversos temas de interés para las maternas, dictado por un grupo interdisciplinario: Enfermera, Psicóloga, Terapeuta Respiratoria, Educadora Física, Médico y Trabajo Social.

Puestos de Salud: Ofrecen los servicios de consulta externa, odontología y salud oral, promoción de la salud y prevención de la enfermedad, toma exámenes de laboratorio y atención de paciente crónicos.

PUESTO DE SALUD	FUNCIONAL
INDEPENDENCIA	1 médico 4 horas, 1 odontólogo 4 horas, higienista 4 horas, Aux. de enfermería 8 horas, 1 jefe.
VILLACOLOMBIA	1 médico 4 horas, 1 odontólogo 4 horas, higienista 4 horas, Aux. de enfermería 8 horas, 1 jefe.
PORTALES DEL RIO	1 médico 8 horas, 1 odontólogo 4 horas, higienista 4 horas, Aux. de enfermería 8 horas, 1 jefe.
EL JARDIN	1 médico 4 horas, 1 odontólogo 4 horas, Aux. de enfermería 8 horas, 1 jefe.
SAN PEDRO CLAVER	1 médico 4 horas, 1 odontólogo 4 horas, higienista 4 horas, Aux. de enfermería 8 horas, 1 jefe.
SAN ANTONIO	2 médico 8 horas, 1 odontólogo 4 horas, higienista 4 horas, Aux. de enfermería 8 horas, 1 jefe.
EL VICTORIA	1 médico 4 horas, 1 odontólogo 4 horas, higienista 4 horas, Aux. de enfermería 8 horas, 1 jefe.
LA CRUZ	1 médico 4 horas excepto los jueves, 1 odontólogo 4 horas, higienista 4 horas, Aux. de enfermería 8 horas, 1 jefe.
TRES ESQUINAS	1 médico 4 horas, 1 odontólogo 4 horas, higienista 4 horas, Aux. de enfermería 8 horas, 1 jefe.
LA MARINA	1 médico 8 horas, 1 odontólogo 4 horas, higienista 4 horas, Aux. de enfermería 8 horas, 1 jefe.
MONTELORO	1 médico, 1 odontólogo, Aux. de enfermería 1 jefe.
PUERTO FRAZADAS	1 médico, 1 odontólogo, Aux. de enfermería 1 jefe.
BARRAGAN	1 médico, 1 odontólogo, Aux. de enfermería 1 jefe.



Contratos suscritos con las EPS-S

EPS-S	CONTRATOS	ACTIVIDAD
CAFESALUD	12.279	NIVEL I
CALISALUD	54.141	ODONTOLOGIA, MAT - INF, MEDICAMENTO, P Y P – DI, RECUP SALUD, TERAPIAS
EMSANAR	58.297	URGENCIAS, MAT - INF, MEDICAMENTO, NIVEL I, RECUP SALUD
CAPRECOM	6.468	RECUP SALUD, P Y P

Diez primeras causas de morbilidad en el HRCV 2008

Causa	Cantidad	Nombre	Cantidad
Hipertensión Esencial (Primario)	679	Lumbago no Especificado	269
Rinofaringitis Aguda (Resfriado)	643	Cefalea	213
Infección vías Urinarias	351	Diabetes Mellitus	176
Parasitosis Intestinal	327	Diarrea y Gastroenteritis	163
Infección Viral, No Especificada	278	Otros dolores abdominales	159

Mejoramiento de la Infraestructura Hospitalaria:

Programa	Actividades
Infraestructura	Construcción del Puesto de Salud de Monteloro. Remodelación y adecuación del puesto de salud de San Antonio (\$35.221.771 año 2007), Reparaciones Pto. De la Independencia. (\$3.450.000 año 2008), Adecuación del área administrativa del Hospital. (\$7.803.500 año 2008), Mantenimiento de la infraestructura Hospitalaria. (\$17.225.347 año 2006), Mantenimiento de la infraestructura Hospitalaria. (\$9.212.000 año 2007), Mantenimiento de la infraestructura Hospitalaria. (\$6.758.000 año 2008)
Dotación	Equipos médicos y odontológicos Puestos de Salud. (\$156.376.128 año 2007). Dotación completa del Puesto San Antonio (\$25.126.463 año 2007) Dotación completa del Puesto Monteloro. (\$40.965.798 año 2007)
Apertura del servicio de farmacia por el Hospital	Adecuación del área de farmacia y bodega de Farmacia. Compra de Equipos de computo, costo: \$30.538.755
Implementación del TRIAGE (servicio de urgencias)	Adecuación del área. 1 Médico de 7 am a 10pm de lunes a sábado. Permite descongestionar el servicio de urgencias y priorizar la atención a los pacientes que más lo requieran.
Conexión en línea del sistema de información HRCV y puestos de salud.	El proceso adelantado en un 50%, se ha realizado la conexión en línea con los puestos de Salud de San Antonio, San Pedro Claver, Portales del Rio, El Victoria y Villacolombia.

Comparativo de actividades

ACTIVIDADES	2005	2006	2007	2008
Consulta Externa	59.693	56.279	67.595	96.619
Odontología	32.066	41.571	37.036	52.001
Higiene Oral	35.736	41.690	36.620	50.107
Urgencias, Hospitaliz., Partos	108.107	91.167	41.451	45.971
Apoyo Diagnóstico	63.077	67.948	67.790	57.421
Programas de Promoción y prevención	51.939	57.103	77.843	56.827
TOTAL	350.618	355.758	328.335	358.946
OTRAS ACTIVIDADES	2005	2006	2007	2008
Actividades en brigadas	3.278	674	3.366	4.945
Actividades Educación	24.799	27.046	33.801	8.120
Caracterizaciones APS			37.096	
Visitas Domiciliares área Social			2.699	538
TOTAL	28.077	27.720	76.962	13.065

Implementación del sistema de Gestión de Calidad

Desarrollo de la implementación del modelo estándar de control interno MECI

	COMPONENTE	2007	2008
SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATEGICO	Ambiente de Control	56,96%	92,96%
	Direccionamiento Estratégico	69%	100%
	Administración de Riesgos	41%	100%
SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTION	Actividades de Control	73,36%	100%
	Información	81,8%	100%
	Comunicación Pública	44,33%	100%
SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACION	Autoevaluación	55,15%	100%
	Evaluación Independiente	28%	100%
	Planes de Mejoramiento	0%	86,67
		51,53%	97,89%

Indicadores de calidad circular 030 comparativo 2008

ITEM	DENOMINACIÓN	META	LINEA BASE	2008/ a Enero a	2008/ Julio a Diciembre	UNIDAD DE MEDIDA
1	Oportunidad de la asignación de citas en consulta médica general	2 Días	1,86	1,81	1,44	días
2	Oportunidad en la atención en consulta de Odontología general	2 Días	2,8	2,4	0,9	días
3	Proporción de pacientes con Hipertensión Arterial Controlada.	90%	89,6%	92,2%	83,5%	relación porcentual
4	Tasa de Satisfacción Global.	95%	95%	97%	97%	relación porcentual
5	Oportunidad en la atención en servicios de imagenología	1 Día	0	0,08	0,10	días
6	Oportunidad en la atención en consulta de Urgencias	20 Minutos	16,64	16,03	19,37	Minutos
7	Tasa de reingreso de pacientes hospitalizados	0	1,09	0	0,22	Relación porcentual
8	Tasa de mortalidad intrahospitalaria después de 48 horas	0	0	0	0	Tasa por mil
9	Tasa de Infección intrahospitalaria.	0	0	0	0	Relación porcentual
10	Proporción de vigilancia de Eventos	100%	100	100	100	Relación porcentual

Asociación de usuarios del HRCV

El área de Trabajo Social coordina con la **Asociación de Usuarios** actividades que promueven sus deberes y derechos, sus integrantes participan en el Comité de Ética Hospitalaria.

Para mejorar los canales de comunicación con los usuarios, funcionan los Buzones de Sugerencias, instalados en las diferentes áreas y en los Puestos de Salud, que permiten a la comunidad expresar a través del formato de Atención al Usuario, sus sugerencias y manifestar sus inconformidades y felicitaciones.

Además se ha dispuesto una línea telefónica **230 4283** de **Atención al Usuario**, que funciona de lunes a viernes en horario de oficina, para brindar información y orientación a quien lo requiera; se habilitó el teléfono celular **313 661 4097**, para que las personas soliciten información las 24 horas del día.

Por medio de la encuesta de medición de la satisfacción de usuarios, el SIAU, permite realizar las acciones correspondientes para mejorar la prestación de los servicios.

Se dio apertura al Puesto de Atención al Usuario en la entrada de la Institución, donde se brinda orientación e información al usuario al momento de acceder a nuestros servicios.

EXPOFERIAS

La Junta de Ferias y Exposiciones de Tuluá ahora EXPOFERIAS, recibió total respaldo en su proceso de reestructuración institucional para convertirse en una entidad cuya nueva misión es *promover la dinámica económica de la región, mediante el desarrollo de Exposiciones, Ferias y Eventos de tipo agrícola, pecuario, industrial, comercial, cultural, artesanal y social, y todas las actividades tendientes a impulsar los sectores de la producción, la cultura, la educación y la diversión de Tuluá y el Centro del Valle del Cauca.*

Con tal propósito se orientó la realización de la 53ª Feria de Tuluá, evento que recuperó su sentido agropecuario y la asistencia de su público. Se participó con la Gestora Social en la realización del evento *“Tuluá Luces de Fiesta... Tuluá qué Bien Luces”*, que reunió la tradición decembrina que era un sentido anhelo de la ciudad y dejó en alto la imagen de Tuluá en la región.



EXPOFERIAS co-realizó con Fundartes el V Encuentro Nacional de Estudiantinas entre el 5 y 6 de diciembre de 2008.

Para el aprovechamiento de las instalaciones del Coliseo de Exposiciones se realizaron varios eventos:

EVENTO	ENTIDAD RESPONSABLE
Expolibranza y Feria de la familia	Davivienda
Motolocura	RCN
Fiesta de los Niños	Alcaldía Municipal
Expoemprendimiento	Acción Social - Funcevalle
Lanzamiento Luces de navidad	Alcaldía Municipal y Expoferias
Tertulia Cultural homenaje	Amigos de Wilson Romero
Cumpleaños del señor Jesús	Cruzada Cristiana
Concierto empresario particular	Agrupación Aventura

La Feria en Cifras

Departamentos participantes	28	Animales en exposición	1.843
Expositores	1.498	Refrescos y gaseosas	96.000
Competencias agropecuarias	354	Kilowats horas consumidos	108.423
Presentaciones artísticas Pre-Feria	94	Agua potable consumida M3	4.823
Presentaciones artísticas Feria	56	Actividades populares Preferia	15
Visitantes con boletería pagada	73.368	Áreas de exposición	13
Visitantes con boletería de cortesía	5.998	Eventos especiales	5
Visitantes con ingreso gratuito (Mi –	38.457	Conciertos internacionales	4
Visitantes niños con ingreso gratuito	25.490	Stand comerciales	234
Visitantes adultos mayores gratuito	22.383	Horas continuas de feria	130
Personal del evento y de	6.944	Taquillas abiertas Horas	24
Organizadores de la feria	58	Área Exposición Coliseo	86.000
Otros invitados	500	Área Parqueaderos M2	57.000
Mercancía en exposición Toneladas	5.478		

Las actividades realizadas por EXPOFERIAS durante 2008, generaron ingresos totales por \$2.778.361.384 y un total de egresos por \$2.328.998.917, resultando una utilidad operativa por \$449.362.466, recursos que se reinvierten para el cumplimiento de su nuevo objeto social.

Sin embargo, el hecho más importante de la Feria es que por cada peso que se invierte, la ciudad recibe 12 pesos representados en hotelería, restaurantes y venta de muchos otros bienes y servicios que se ofrecen durante los días de la Feria, actividades económicas que se benefician directamente a todos los tuluenses.

